



SE CASAN 39 PAREJAS EN LA PETATERA EN LA VILLA

LOCAL/5

Diario de Colima

@Diario_deColima



DESCARTAN PRESENCIA DE GUSANO BARRENADOR EN PARAJES

LOCAL/6

@diariodecolima

Editora Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com | Año 73 | No. 24,477 | \$12.00 | Colima, Colima | Viernes 13 de Febrero de 2026

ASEGURAN QUE DISMINUYÓ EL SECUESTRO VIRTUAL

Manolika SILVA ROSALES

El secuestro virtual en la entidad ha registrado una disminución considerable, como resultado de una estrategia coordinada con el secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, informó el fiscal general del estado, Bryant Alejandro García Ramírez.

Mencionó que, anteriormente, quienes cometen los secuestros virtuales dirigían a las víctimas a algunos hoteles, sin embargo, la Fiscalía ha mantenido una colaboración con la Asociación de Hoteles y Moteles, para evitar estos atropellos.

Destacó que, el hecho de que las personas permanezcan enganchadas al teléfono, facilita su localización, mediante herramientas tecnológicas y de telefonía.

Como parte de la estrategia para su combate, se determinó que la línea 089 sea el canal para recibir llamadas relacionadas con este delito.

SEGURIDAD /12

Foto Internet



RINDE PROTESTA MESA DIRECTIVA DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE TRANSPORTISTAS MEXICANOS

MANZANILLO/9

¡SÍGUENOS! EN NUESTRAS REDES SOCIALES OFICIALES

DISMINUYEN LAS VENTAS

COMIENZAN MAL EL AÑO COMERCIANTES DEL CENTRO DE LA CAPITAL

Señalan que en la temporada decembrina tampoco lograron las expectativas que esperaban

Manolika SILVA ROSALES

Comerciantes del Centro de la capital arrancaron mal el año, ya que desde principios de 2026 han registrado bajas ventas, aunado a que, en temporada decembrina, en la que esperaban un repunte en sus negocios, no superaron las expectativas que tenían.

A decir del presidente de la Asociación de Comerciantes

del Centro Histórico de Colima y Calles Aledañas, Mario Baeza Ramírez, otra de las circunstancias que afectó a los comercios es la modificación del cobro de impuestos, además del pago del seguro social y el incremento al salario mínimo, los cuales mes a mes deben cubrir, incluso cuando no tienen ventas.

Para resarcir las afectaciones, en la medida de lo posible, Baeza Ramírez adelantó que los empresarios del Centro están



Foto Cortesía

planeando, junto con la Canaco Colima, nuevas estrategias que permitan tener más plusvalía y dar una mejor atención a los clientes, como la colocación del sello de negocio incluyente, para que las personas en sillas

de ruedas, invidentes y sordas puedan ser atendidas adecuadamente.

“Este tipo de cosas son para beneficiar y que vengan más clientela al centro”, finalizó.

LOCAL/3

OPINIÓN

Ante el complejo panorama de comerciantes del Centro Histórico de la capital, se espera que en este 14 de febrero repunten sus ventas y logren estabilizarse”

GLORIETTA

CARLOS RAMÍREZ 2
JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ 4
VÍCTOR MANUEL VILLALOBOS CHÁVEZ 4





VENTAS, A LA BAJA

Nuevamente, comerciantes del Centro Histórico de la capital atraviesan por una situación compleja, al arrancar el año con una notable disminución de ventas en sus establecimientos, misma que se ha extendido a este mes de febrero.

Este complicado panorama se suma a que la pasada temporada decembrina tampoco lograron las expectativas esperadas en las ventas, ya que, a decir del presidente de la Asociación de Comerciantes del Centro Histórico de Colima y Calles Aledañas, Mario Baeza Ramírez, también en ese mes, en el que regularmente las personas realizan más compras, se quedaron en la medianía, en comparación con años anteriores.

No es la primera vez que empresarios de

esta zona atraviesan por esta problemática que afecta sus intereses, por lo que desde el año pasado han coordinado esfuerzos con la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Colima, planeando nuevas estrategias que les permitan tener más ventas y brindar una mejor atención a las y los clientes. Entre estas estrategias se contempla la colocación del sello de negocio incluyente, para que las personas en sillas de ruedas, invidentes y sordas puedan ser atendidos adecuadamente.

Hacen bien las y los comerciantes en planear nuevas formas de hacer crecer las ventas y atraer a más compradores a esta zona, en las cuales deberán priorizar siempre la atención a las personas y ofrecer precios justos, sin embargo, una realidad es que la falta de estacionamientos sigue siendo un

problema, por lo que algunas personas optan por acudir a otros lugares que les ofrecen un espacio para acomodar sus automóviles.

Para que comerciantes puedan salir de esta brecha, es necesario que los gobierno estatal y municipal atiendan su llamado y coordinen esfuerzos que sumen a la mejora del comercio en esta zona, desde optimizar su imagen y llevar a cabo una intensa campaña de difusión de los negocios y artículos que ofertan.

Los comercios contribuyen, en gran medida, a la generación de empleos, fortalecen la economía local y también brindan una preservación de la identidad y diversidad cultural de la capital, por lo que todo apoyo y esfuerzo que se realice será positivo para la mejora del desarrollo comercial y económico.



EDITORIAL



CARLOS RAMÍREZ

INDICADOR POLÍTICO

4T: BAJO PIB POR POPULISMO

A partir de su origen político e ideológico, que proviene del PRI populista y neoliberal, el proyecto de gobierno de la 4T quedó atrapado en las contradicciones entre objetivos sociales y productivos y la dinámica del mercado, que requiere decisiones que estimulen primero la actividad económica privada.

La maldición del oxímoron (dos ideas económico-productivas que se contraponen como el agua y el aceite) está en el fondo de los esfuerzos de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo por cristalizar el proyecto público del Plan México, para reactivar el modelo de desarrollo de la economía privada, pero con el lastre de programas de dinero regalado que no generan demanda efectiva ni impulsan el PIB.

El viejo PRI encontró la salida en el modelo de economía mixta: un Estado con gran capacidad presupuestal, programas de impulso directo a la economía privada y políticas sociales que se convertían en salario no monetario.

La 4T muestra indicios de un priismo mal aprendido: ha establecido compromisos de inversión pública y privada para reactivar la economía, pero ha tomado decisiones que desestiman la inversión privada, mientras la inversión pública se diluye en subsidios improductivos.

El modelo del viejo PRI discutió, en el contexto del populismo, la semana laboral de 40 horas, pero el realismo productivo desaconsejaba decisiones verticales que no se ajustaran a la productividad. La 4T revivió ese espíritu y dio el primer paso para establecer la semana de 40 horas, después de aumentar los salarios como acto de justicia y no como decisión económico-productiva.

El pensamiento antineoliberal tiene facilismo argumentativo: beneficiar al sector laboral con salarios más altos y menos horas de trabajo, sin entender que estas decisiones afectan uno de los mecanismos reguladores del capitalismo exitoso: la economía social y los precios relativos.

El Plan México va a fracasar porque su esquema neoliberal-empresarial es menor a los compromisos populares con subsidios sociales. Un empresario no invertirá si aumentan los costos salariales, disminuyen las horas de trabajo y se controlan los precios finales, sobre todo sin reconstruir previamente los elementos de productividad. El saldo negativo se refleja en falta de inversión privada, escasez de inversión pública y precios finales que no ofrecen incentivos empresariales.

El populismo de Echeverría y López Portillo fracasó por populista, y el populismo salinista 1983-2018 careció de un nuevo modelo de desarrollo, limitándose a abrir las fronteras a la importación. Los aumentos salariales y la reducción de horas desincentivan la inversión privada, y la pública no alcanza para sostener un PIB mayor a 1 por ciento.

Política para dummies: la política es economía.

SOLUCIÓN



CARTÓN DE ROBI

SÍGUENOS EN ROBI CARTÓN

GLORIETITA Ante el complejo panorama de comerciantes del Centro Histórico de la capital, se espera que este 14 de febrero, día en que se celebra el Día del Amor y la Amistad, repunten sus ventas y logren estabilizarse. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 A casi 2 años del aumento a las tarifas del transporte público en el estado, aún son notorias las deficiencias de este servicio a las que a diario tienen que enfrentarse las personas usuarias, desde unidades en mal estado y atrasos en las frecuencias y horarios; del avance en digitalización, ni hablar. En todo este tiempo, en la realidad no se han visto plasmados los compromisos que realizaron los transportistas para justificar el aumento tarifario, sin embargo, la gente que a diario utiliza este medio de transporte sigue aguantando, en detrimento de sus bolsillos. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 El Ayuntamiento de Colima sigue presumiendo atención de los servicios, sobre todo en áreas públicas, como parques, jardines y camellones, aunque la realidad dista del discurso, pues basta ver cómo en muchas colonias de la capital siguen estos

espacios de recreación cubiertos de maleza y basura que se han convertido en un paisaje común. Para que tengan efectividad los trabajos, lo idea es que se realicen frecuentemente e invitar a la ciudadanía a cuidarlos. **Diario de Colima.**

GLORIETAZO Es positiva la declaración del fiscal del estado, **Bryant García**, al referir que en la entidad han disminuido considerablemente los casos de secuestro virtual, además de que la dependencia mantiene una colaboración constante con la Asociación de Hoteles y Moteles, para que empleados sepan identificar una situación de riesgo, al ser comúnmente estos puntos a donde los delinquentes dirigen a las víctimas. Sin embargo, es frecuente que a diario muchas personas reciban en sus celulares llamadas de extorsión, situación que frecuentemente las orilla al desconocimiento de cómo enfrentar la problemática. Para ello, se espera que, en lo inmediato, no sólo se atienda este delito, sino que se prevenga informando constantemente a la población y conozcan cómo actuar. **Diario de Colima.**



Director General
Francisco Daniel Reyes Carrera

Jefa de Información
Éricka Margarita Trejo Ceja

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: lunes a viernes. Editor responsable: Pedro Rosas Alatorre. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Publicado, impreso y distribuido por Editora Diario de Colima, S.A. de C.V., con domicilio en Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com>. Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html>/ TELÉFONOS: PUBLICIDAD 312-193-38-83 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES 312-193-38-83 / DENUNCIAS CIUDADANAS Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Terminos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



CENTRO DE LA CAPITAL

COMERCIANTES INICIAN EL AÑO CON BAJAS VENTAS

Mario Baeza señaló que la cuesta de enero fue más pesada de lo que esperaban



Foto Internet

Mario Baeza recordó que otra de las circunstancias que afectó al sector comercio fue la modificación del cobro de impuestos, el pago del seguro social y el incremento al salario mínimo.

Manolika SILVA ROSALES

Los comerciantes del Centro de Colima iniciaron el año con una disminución en las ventas, pues la cuesta de enero fue más pesada de lo que esperaban y en diciembre no se superaron las expectativas que tenían, así lo manifestó el presidente de la Asociación de Comerciantes del Centro Histórico de Colima y Calles Aledañas, Mario Baeza Ramírez.

Al respecto, mencionó que “esperábamos una mejor venta desde diciembre, sí mejoró, pero no en el porcentaje que regularmente se ha vendido en los diciembre de años anteriores, y la cues-

“Esperábamos una mejor venta desde diciembre, sí mejoró, pero no en el porcentaje que regularmente se ha vendido en los diciembre de años anteriores, y la cuesta de enero empezó más pronto que otros años”

Mario Baeza Ramírez

ta de enero empezó más pronto que otros años”.

Añadió el dirigente de los comerciantes que otra de las circunstancias que afectó al sector comercio fue la modificación del cobro de impuestos, además del pago del seguro social y el incremento al salario mínimo, el cual, mes a mes deben cubrir, incluso cuando no tienen ventas.

Ante la disminución en ventas, dijo que los empresarios del Centro Histórico están planeando, junto con la Canaco Colima, nuevas estrategias que permitan tener más plusvalía y dar una mejor atención a los clientes.

Entre ellas se contempla la colocación del sello de negocio incluyente, para que las personas en sillas de ruedas, invidentes y sordas reciban una atención adecuada.

“Este tipo de cosas son para beneficiar y que vengan más clientela al Centro”, manifestó. Asimismo, reiteró la invitación a que la gente siga acudiendo a consumir en los establecimientos locales.

Acuerdan CDHEC y TDJF impulsar acciones conjuntas en derechos humanos

REDACCIÓN

A fin de impulsar acciones conjuntas orientadas a la promoción y difusión de los derechos humanos en la entidad, el presidente de la CDHEC, Manuel Vega Zúñiga, sostuvo una reunión de trabajo con la magistrada del Tribunal de Disciplina Judicial Federal, Indira García.

La CDHEC informó que durante el encuentro se avanzó en el diálogo para la próxima firma del Convenio de Interconexión Tecnológica con el Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Federación. Este acuerdo tiene como finalidad dar cumplimiento al man-

dato derivado de la reforma a la Ley de Amparo, en materia de justicia digital y juicio en línea, lo que representa un paso significativo hacia la modernización de los procesos judiciales.

Añadió que la suma de esfuerzos institucionales permitirá fortalecer la implementación de herramientas tecnológicas que acerquen la justicia a las personas, garantizando que los procedimientos sean más accesibles, ágiles y expeditos.

Finalmente, dijo que con ello se busca consolidar un sistema que responda a las necesidades actuales de la ciudadanía y que promueva el respeto irrestricto a los derechos humanos.

Realizan Jornadas de Paz en la Gustavo Vázquez



Foto Gobierno del Estado

La gobernadora Indira Vizcaíno y la directora de Atención a las Causas de la Segob, Lucía Calderón, presidieron estas jornadas.

AGENCIAS

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva y la directora de Atención a las Causas de la Secretaría de Gobernación (Segob) del Gobierno de México, Lucía Calderón Santos, llevaron a cabo las Jornadas de Paz y Atención a las Causas en la cancha de usos múltiples de la colonia “Gustavo Vázquez”, de la capital.

Ahí, la mandataria recordó que en este programa se llevan a cabo actividades culturales, servicios y programas de los tres niveles de gobierno.

La mandataria colimense dijo que estas Jornadas de Paz surgen del corazón y la convicción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, de establecer una estrategia que permita llegar a las diferentes colonias y comunidades.

Añadió que hay mesas de atención de las dependencias federales, del Gobierno del Estado de Colima y el municipal, donde la población pueda obtener información y no necesariamente tengan que ir a una oficina, esperar turno o tocar la puerta.

“Aquí están personas de todas las dependencias dispuestos a orientarles, ayudarles y desde este momento darles trámite a las gestiones que ustedes puedan estar presentando”, sostuvo.

Por su parte, Lucía Calderón reiteró que éste es un esfuerzo de los tres órdenes de gobierno, “todos firmes atendiendo a la población a las mujeres, a los hombres, a las niñas, niños y adolescentes”.

Añadió que en 2025 se trabajó en seis colonias del municipio de Colima, tocando 7 mil casas; se hicieron ocho Jornadas de Paz con la participación de 28 dependencias, lo que se reflejó en 10 mil atenciones.

ATENCIÓN

La gobernadora recordó que en estas jornadas hay mesas de atención, en las cuales la población pueda obtener información y no necesariamente tengan que acudir a una oficina, esperar turno o tocar la puerta

Anuncian que fortalecerán el desarrollo de las artes y la cultura

REDACCIÓN

El subsecretario de Cultura estatal, Juan José Arias Orozco, junto con su equipo de trabajo, sostuvo una reunión con personal del Instituto Universitario de Bellas Artes (IUBA) de la Universidad de Colima, con el objetivo de generar alianzas interinstitucionales para impulsar la promoción de las artes y la cultura en la entidad.

Durante el encuentro, el director del IUBA, Rafael Covarrubias Ramírez, celebró el acercamiento, destacando el mutuo interés por el impulso, cuidado y desarrollo de la comunidad artística y cultural colimense.

Asimismo, se planteó expansión de eventos universitarios a espacios públicos y recintos del gobierno estatal, para acercar el talento estudiantil a la población en general.

Juan José Arias compartió que se retomará el proyecto “Lunas de Palacio” en el Museo Palacio de Colima, que mantendrá puerta abierta a docentes y estudiantes destacados del IUBA, como plataforma de proyección y vinculación artística.

Además, refrendó la invitación a que la comunidad estudiantil participe en el Programa de Estímulos a la Creación y



Foto Gobierno del Estado

Juan José Arias sostuvo una reunión con personal del Instituto Universitario de Bellas Artes de la Ucol.

Desarrollo Artístico (PECDA), que impulsa las nuevas propuestas artísticas, con el apoyo de recursos estatales y federales.

PROYECTO

Juan José Arias compartió que se retomará el proyecto “Lunas de Palacio” en el Museo Palacio de Colima, que mantendrá puerta abierta a docentes y estudiantes destacados del IUBA, como plataforma de proyección y vinculación artística



**VÍCTOR MANUEL
VILLALOBOS CHÁVEZ***
EL CENTINELA DEL AUTISMO

LO QUE NO SE VE: DISCAPACIDAD ORGÁNICA

CUANDO pensamos en discapacidad, la imagen que aparece casi siempre es la misma: una silla de ruedas, un bastón blanco, un aparato auditivo. Lo visible, lo evidente, lo que "cuadra" con lo que nos enseñaron. Pero hay otra realidad, mucho más silenciosa, que rara vez se nombra: la discapacidad orgánica.

En programas recientes de divulgación científica se ha explicado este concepto de forma sencilla: hablamos de discapacidad orgánica cuando el fallo en la función de uno o varios órganos limita la vida cotidiana, la autonomía y la libertad de una persona. No se trata solo de nombres médicos complicados; se trata de cuerpos que ya no responden igual, de órganos que se desgastan, se inflaman, se endurecen o dejan de funcionar como antes.

La esclerosis múltiple, la insuficiencia renal crónica, algunas cardiopatías, enfermedades respiratorias severas o gastrointestinales complejas son apenas algunos ejemplos. Desde fuera, muchas veces no "parecen discapacidad": no hay yesos, muletas ni signos claros que entren en el imaginario social de lo que es "tener discapacidad". Y precisamente por eso, quienes la viven cargan, además del síntoma, el peso de la duda ajena.

Algo parecido pasa con la salud mental. La depresión, la ansiedad, los trastornos de estrés postraumático o las crisis de pánico no se ven en una radiografía, pero paralizan, duelen, desgastan. ¿Cuántas veces hemos escuchado "échale ganas", "no se te ve nada", "te ves bien", como si el sufrimiento necesitara un certificado visual para ser válido? Con la discapacidad orgánica ocurre lo mismo: si no se nota, se minimiza.

Detrás de cada órgano que falla hay rutinas rotas: pas-

tillas diarias, citas médicas interminables, dietas estrictas, agotamiento constante, miedo al futuro. Y aun así, demasiadas personas son juzgadas con frases como "exagera", "solo quiere incapacidad", "es flojo" o "está buscando atención". El cuerpo les grita límites, pero la sociedad les exige rendir como si nada pasara.

La discapacidad orgánica revela un problema más profundo: nuestra incomodidad con lo que no entendemos. Aceptamos la discapacidad que cabe en una rampa o un cajón de estacionamiento, pero nos cuesta aceptar aquella que no se arregla con obra pública, sino con empatía, ajustes razonables y políticas de salud integrales y sostenidas.

No es un tema menor. En un mundo donde las enfermedades crónicas van en aumento, cada vez más personas vivirán con alguna limitación orgánica. Y, sin embargo, seguimos actuando como si la única discapacidad legítima fuera la que podemos señalar con el dedo.

La estigmatización se vuelve doble: por un lado, el cuerpo que no responde; por el otro, el entorno que juzga. Quien vive con discapacidad orgánica debe explicar, justificar y dar detalles médicos para que le crean, como si el dolor necesitara presentación formal para ser aceptado.

Tal vez ha llegado el momento de hacer una pregunta incómoda: ¿cuántas veces hemos dudado del cansancio, del dolor o de la fragilidad de alguien solo porque "no se le nota"? ¿Cuántas veces hemos minimizado lo que no entendemos porque es más fácil seguir nuestra vida sin cuestionarnos nada?

La discapacidad orgánica nos recuerda que no todo lo importante se ve. Que hay batallas que se libran por dentro, en el cuerpo y en la mente, y que merecen el mismo respeto que cualquier discapacidad visible. No hace falta un diagnóstico en nuestra familia para empezar a mirar distinto; basta aceptar una verdad sencilla y brutal: hoy juzgamos lo que mañana podríamos vivir.

Tal vez el primer ajuste razonable que necesitamos no está en la ley ni en la infraestructura, sino en la forma en que miramos al otro. Lo que no se ve también existe. Y, aunque el órgano falle, la dignidad jamás debería estar en duda.

*Director ejecutivo de Fundación Mexicana de Autismo
TATO



**MARÍA EUGENIA
GONZÁLEZ PEREYRA**
INNOVEMOS ALGO ¡YA!

AMAR ES INNOVAR

SI somos observadores, en estos días veremos revolotear con alegría a las aves. Y si pudiéramos ver un poco más, notaríamos que todos los seres vivos, incluidos nosotros los Seres Humanos, estamos de fiesta: nos movemos desde el instinto y no desde la conciencia. La vida está cuasi entrando a una nueva estación. El magnetismo de la tierra nos invita a la cercanía, al apareamiento, a la cocreación de la vida. El tiempo de introspección está por terminar, y la hora de celebrar, en toda su plenitud, comienza.

El catorce de febrero es una fecha muy trastocada por la mercadotecnia de los sueños, y porque aunque sea en un solo día podamos tener un cuento de hadas, un ramo de rosas, unos chocolates, un detalle que nos confirme que somos amados. Pero sería hermoso si lográramos celebrar un amor y una amistad para mí, para ti, para nosotros mismos. Si nos damos cuenta, la mayoría de las relaciones de pareja están más colmadas de oportunidades para aprender, crecer y sanar, que de momentos efervescentes, románticos y memorables. Aceptar que la pareja no es un cuento de hadas es un primer paso valiente. Darnos cuenta de que lo que somos, para bien o para mal, es lo que llevamos a la pareja, y lo que el otro trae consigo a ese encuentro.

Para expresar un amor maduro, sí o sí primero tenemos que revisar nuestro sistema de creencias. Ser coherentes y saber cuáles de esas creencias que adquirimos antes de los siete años son las que seguimos validando hoy en nuestra vida. Revisarlas no es traicionar, no es repudiar de dónde venimos, es simplemente dibujar una identidad real, una madurez genuina. Los traumas, las carencias, los dolores, las desolaciones, y ese anhelo profundo de que quien amamos venga y nos salve con un beso, que nos despierte del largo sueño letárgico, deben transformarse en un reconocimiento respetuoso del otro en su propia libertad, para poder compartir lo que ya, en lo particular, cada uno hemos construido.

Amar es innovar. Para lograrlo, hay que animarse a revisarse con honestidad. La terapia emocional no llega a reparar lo roto, llega a iluminar lo que ya está ahí: la capacidad de mejorar, de aprender, de recordar quiénes somos en verdad. Porque no solo somos lo que pensamos, somos lo que sentimos, lo que guardamos, lo que aún no nos hemos dicho ni permitido sentir plenamente. ¿Qué emociones te mueven hacia la esencia de tu ser? ¿Desde dónde amas? Lo humano lo conocemos, pero y el Ser... ¿tú conoces esa parte de ti que lo habita?

Innovemos algo ¡Ya! Revisemos quiénes somos y qué ofrecemos en la pareja. Dejemos de exigir lo que quisiéramos que el otro nos diera y preguntémoslo honestamente qué es lo que nosotros damos, con quién nos mezclamos, y desde qué dolor o desde qué respeto lo hacemos. Feliz día del amor y la amistad. No hay mejor amigo que aquel con quien compartes tus más íntimos anhelos, secretos y espacios.

innovemosalgoya@gmail.com



**JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ**
RAZONES

NO HAY UN SOLO MOVIMIENTO

DECÍAN en los 80 que toda izquierda era divisible por dos. Al final, en el escenario quedarán por lo menos dos o varias Morenas. Morena no es un partido, es una conjunción de personajes, sectores y minipartidos que se unieron legítimamente tras la búsqueda de un espacio central de poder.

La lógica de López Obrador, como se explica en *Ni venganza ni perdón* (Planeta, 2026), escrito junto con Julio Scherer Ibarra, era alcanzar el poder y, en el camino, aliarse con quien fuera necesario: así llegaron gobernadores impresentables como Cuauhtémoc Blanco, Rutilio Escandón, Layda Sansores o Adán Augusto López; alianzas con anteriores enemigos como Manuel Bartlett o Alejandro Gertz, y muchas otras designaciones, marcadas por la exigencia de lealtad más que de capacidad y por mover el tablero del poder.

Que la mayoría de los gobernadores o presidentes municipales salidos de Morena exhiban incapacidad o corrupción no es casual. Surgieron de esa lógica, donde llegar al poder no siempre era convicción ideológica, sino una forma de usarlo para objetivos personales, políticos o materiales.

Hoy, la presidenta Sheinbaum se ve atrapada en gobernar, mantener unidas sus fuerzas en un contexto de tendencias centrífugas, imponer candidaturas para 2027 y compaginar elecciones federal y local, judicial y la revocación de mandato. Tiene un equipo personal pequeño, el apoyo real de unos pocos miembros del gabinete, particularmente en seguridad y hacienda, y la lealtad de los mandos militares, pero no controla el Congreso ni varios gobernadores.

En ese contexto, debe elegir sus batallas y alejarse

del ruido generado por quienes se dicen "los puros" de la 4T. La gobernadora Layda Sansores ha roto con su Congreso, controlado por Morena, amenaza con cárcel y rompe con Ricardo Monreal, líder de la Cámara de Diputados. La denuncia contra Hernán Bermúdez Requena y Adán Augusto López en Tabasco no nació de la oposición, sino del gobernador Javier May, también de Morena. El capítulo del contrabando de combustible surgió de una investigación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en colaboración con EU, pero no avanzó más.

Jesús Ramírez se queja de que no hay pruebas sobre el fraude de 27 mil millones en las dobles liquidaciones de Luz y Fuerza del Centro, pero fue el propio López Obrador quien le encargó esa tarea en octubre de 2021, y la secretaria anticorrupción, Raquel Buenrostro, la denunció meses después. En su carta, Ramírez asegura que nunca ha manipulado preguntas en la mañana, ni tiene bots ni youtuberos, como si no lo hubiéramos comprobado día a día durante siete años y medio.

Hay personajes como Epigmenio Ibarra que descalifican, insultan y agreden en nombre de la revolución, pero olvidan que el gobierno le otorgó a su empresa un préstamo federal de 150 millones de pesos que nunca ha pagado, mientras recibe contratos gubernamentales. Y ni hablar de Gerardo Fernández Noroña.

Muchos hablan de traiciones y arremeten contra quienes los exhiben, pero se quedan en la indignación y los adjetivos, debilitando a Sheinbaum, porque su apuesta está en Palenque y en los cercanos al expresidente, para ahora, 2027 y 2030. Esa es la verdadera lucha por el poder en México.

Hago una reflexión en el libro: "Quizás en el caos presente puede existir un orden de esencia misteriosa, más oscura de lo que se percibe en la superficie. En el ejercicio del gobierno (más aún en uno como el de López Obrador, que provenía de heterodoxas fuentes y con un estilo personal peculiar), las contradicciones eran inevitables y los choques con otros funcionarios también. El caos era el orden en el que se operaba". Parece ser la norma hoy.

EN LA VILLA

SE CASAN 39 PAREJAS EN LA PETATERA

La alcaldesa Tey Gutiérrez presidió la ceremonia de los Matrimonios Colectivos



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

La alcaldesa Tey Gutiérrez deseó a los recién casados una feliz unión.

REDACCIÓN

En los Matrimonios Colectivos, celebrados ayer por la mañana, en la Plaza de Toros La Petatera, de Villa de Álvarez, 39 parejas formalizaron su relación.

La alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade, en funciones de Oficial del Registro Civil, leyó la Carta Matrimonial contenida en el Código Civil para el Estado de Colima, en la que se especifica la obligación de los cónyuges de tenerse respeto mutuo, fidelidad, ser prudentes y nunca injuriarse.

Luego de que cada una de las parejas

contrayentes expresará el "Sí, acepto", la alcaldesa les felicitó por formalizar su unión, pues esa es la mejor manera de garantizar el ejercicio pleno de sus derechos legales e impulsar la estabilidad social.

A los recién casados les deseó una sólida y feliz unión y que cada día se fortalezca en el amor, en la comprensión, en la colaboración y en el respeto mutuo.

Los recién casados disfrutaron además de la tarifa de cero pesos en el cobro de los derechos municipales relacionados con su ceremonia, como la expedición de actas de nacimiento, las constancias de soltería y el trámite de matrimonio, ahorrándose tan solo en éste más de mil 500 pesos cada pareja.

A nombre de las personas contrayentes que a dos días del Día del Amor y la Amistad legalizaron su unión, David Moreno Gómez y Marisela Chacón Álvarez, expresaron el honor que sienten al haber sido parte de esa experiencia y agradecieron a la presidenta por haber promovido los Matrimonios Colectivos en la Monumental Plaza de Toros La Petatera.

BENEFICIO

Los recién casados disfrutaron además de la tarifa de cero pesos en el cobro de los derechos municipales relacionados con su ceremonia, como la expedición de actas de nacimiento, las constancias de soltería y el trámite de matrimonio

Anuncian Mundial Social México 2026

**Manolika
SILVA ROSALES**

El Mundial Social México 2026 es una actividad que organiza el Gobierno Federal en el marco del Mundial de Fútbol, con actividades deportivas, lúdicas, saludables, en las que se espera que la población colimense se incorpore, así lo explicó el delegado de la Secretaría de Gobernación, Francisco Javier Pinto.

Mencionó que es una estrategia para que el Mundial de fútbol que se realizará este verano no sólo se viva en los estadios ni en las ciudades que tendrán partidos oficiales, sino que se viva en todos los rincones del país.

El funcionario añadió que se basa en 10 ejes, entre los que se incluye organizar torneos de mundialitos y copas de fútbol locales; jugar saludable y vivir felices es otro de los ejes, a través del cual se llevarán programas sociales que promuevan

y beneficien la salud de los colimenses.

"Vamos a comenzar con una campaña de lentes a bajo costo, en coordinación con algunas asociaciones y actores que deseen llevar el programa a su comunidad o demarcación", sostuvo.

Por último, dijo que también se tiene planeado organizar un Mundialito de Robótica, con la participación de estudiantes y maestros de las diferentes universidades y escuelas que tienen estos programas.

ESTRATEGIA

Javier Pinto mencionó que es una estrategia para que el Mundial de fútbol que se realizará este verano no sólo se viva en los estadios ni en las ciudades que tendrán partidos oficiales, sino en todos los rincones del país



LOCALES

Brindan mantenimiento a jardines y áreas verdes de la capital

REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Colima dio a conocer que llevó a cabo acciones de recolección de basura en las colonias de la zona urbana y comunidades rurales, en donde también se han estado realizando podas de árboles, despeje de luminarias, mantenimiento de jardines, pintura de machuelos en diversas avenidas, así como el barrido y recolección de basura en caminos y andadores.

El alcalde Riult Rivera dijo que en los primeros 40 días de lo que va del presente año se han recolectado más de 331 mil 199 kilogramos de ramas, pasto y basura.

Destacó que han realizado podas en jardines y camellones, pero también la poda de árboles, el barrido en calles y avenidas y la recolección de la basura, así como la realización de poda estética y mantenimiento de los diversos jardines y áreas verdes, como son el Núñez, Libertad, San Francisco, en los Milenios,



Foto Ayuntamiento de Colima

El Ayuntamiento de Colima dio a conocer que llevó a cabo acciones de recolección de basura en las colonias de la zona urbana y comunidades rurales.

Guadalajarita, Sangre de Cristo, Las Albarradas, entre otros, en la zona urbana y el mantenimiento de jardines en las comunidades de Lo de Villa, Las Tunas, Estapilla, La Estancia, Tepames, La Capacha, El Chanal, Los Asmoles El Alpuyequito, por mencionar algunos

Asimismo, indicó que también se han estado atendiendo diversas peticiones formuladas por instituciones educativas.

Rivera Gutiérrez indicó que se han atendido de manera prioritaria la poda de pasto en los camellones de la Avenida Camino Real, Carlos de la Madrid Béjar, 20 de Noviembre, Tercer Anillo, Pino Suárez, Javier Mina, San Fernando, Sevilla del Río, Constitución, avenida Oyamel.

RECOLECCIÓN

El alcalde Riult Rivera dijo que en los primeros 40 días de lo que va del presente año se han recolectado más de 331 mil 199 kilogramos de ramas, pasto y basura

Reconocen trayectoria de investigadora de la UdeC

REDACCIÓN

Alexandra Pita González, profesora-investigadora de la Universidad de Colima, fue reconocida hace días con la "Condecoración Panamericana", por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), en reconocimiento a su trayectoria y trabajo al frente de la revista "Historia de América".

En entrevista, la investigadora del Centro Universitaria de Investigaciones Sociales (CUIS) explicó que este instituto entrega premios y condecoraciones a personas que se han distinguido "por fomentar una conciencia panamericana, es decir, por impulsar el diálogo, la colaboración y el sentido de comunidad entre los países del continente".

Comentó que la designación se realiza a partir de una convocatoria anual. "Las candidaturas no pueden ser promovidas por los propios aspirantes, sino que deben ser propuestas por las secciones nacionales que representan al IPGH en cada país". Posteriormente, las postulaciones se discuten y votan en la Asamblea General del organismo, en la que participan delegaciones de todos los países del continente.

Entre los requisitos para recibir la condecoración destacan haber contribuido de manera significativa a las labores del Instituto y contar con una trayectoria académi-



Foto Universidad de Colima

Alexandra Pita González, profesora-investigadora de la Universidad de Colima.

ca de impacto internacional.

Informó que la distinción se le otorgó el pasado 7 de febrero, en el marco de la conmemoración de la fundación del IPGH, en una ceremonia realizada en la sede histórica del Instituto, ubicada en Tacubaya, Ciudad de México. El acto reunió a diplomáticos, autoridades y funcionarios vinculados con la política exterior del país, además de oficializar a las nuevas autoridades del organismo para el próximo periodo de cuatro años.

Pita González dijo que este reconocimiento representa un logro institucional y personal, además de subrayó que la UdeC colaboró durante varios años con la revista. Asimismo, consideró que llevar el nombre de la Universidad a otros espacios aporta visibilidad y prestigio la Ucol.

REALIZAN ACCIONES PREVENTIVAS CONTRA GUSANO BARRENADOR

La Subseder descartó caso sospechoso en Manzanillo



Foto Gobierno del Estado

La Subseder informó que continúa realizando acciones preventivas y de supervisión contra el gusano barrenador en el estado.

REDACCIÓN productor y reforzando las acciones de vigilancia zoonosanitaria en la zona.

La Subsecretaría de Desarrollo Rural (Subseder) informó que continúa realizando acciones preventivas y de supervisión contra el gusano barrenador del ganado (GBG) en los diez municipios de la entidad y brinda atención al comportamiento que se registra, a fin de generar acciones inmediatas a las notificaciones realizadas por las y los ganaderos locales.

Añadió la dependencia estatal que, en la localidad de Parajes, del municipio de Manzanillo, se revisó un bovino hembra con sospecha de presencia del gusano barrenador del ganado, y después de la inspección correspondiente se descartó la presencia de GBG, brindando certeza al

Por último, dio a conocer que personal operativo de la Subseder sigue trabajando de manera coordinada con especialistas del Gobierno de México y de manera preventiva, priorizando la sanidad e inocuidad agroalimentaria del estado.

REVISIÓN

En Parajes, Manzanillo, personal de la dependencia estatal revisó un bovino hembra con sospecha de presencia del gusano barrenador, sin embargo, luego de la inspección correspondiente se descartó la presencia de GBG

Alertan por cierres intermitentes en el Libramiento Manzanillo

REDACCIÓN ceso constructivo de la infraestructura en esta zona.

La Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad (Seidum) informó que, con motivo del trabajo del montaje de trabes, se llevarán a cabo maniobras en el Libramiento Manzanillo, específicamente en el tramo Minatitlán II, hoy y mañana sábado, de 8 de la noche a 6 de la mañana, por lo que habrá cierres intermitentes en ambos sentidos.

Durante estas jornadas se efectuará el montaje de trabes en los claros 1-2 el viernes y en los claros 2-3 el sábado. Se contempla la colocación de cinco trabes por día; después de la instalación de cada dos piezas, se habilitará la circulación por un periodo aproximado mientras continúan las maniobras como parte del pro-

Por lo tanto, la dependencia exhorta a las y los conductores a extremar precauciones, planear sus traslados con anticipación, atender las indicaciones del personal y respetar los señalamientos preventivos instalados en la zona, para evitar contratiempos o algún percance.

MANIOBRAS

Las maniobras se realizarán hoy y mañana sábado, de 8 de la noche a 6 de la mañana, por lo que habrá cierres intermitentes en ambos sentidos

Advierten sobre los riesgos del consumo del alcohol

REDACCIÓN tempranas, por lo que el impacto del consumo nocivo de la misma se observa principalmente en los adultos jóvenes.

Es fundamental evitar la normalización del consumo de alcohol en reuniones sociales, reducir la disponibilidad de bebidas embriagantes en casa y buscar ayuda profesional especializada como la que se da en los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (Uneme-Cecosama) de Colima, Tecomán y Manzanillo.

Lo anterior lo señaló la Secretaría de Salud estatal, en el marco del Mes de la Salud del Hombre, además de que alertó que el consumo de alcohol, incluso en niveles bajos, ocasiona riesgos a la salud, entre los cuales hay más de 200 afecciones, como enfermedades cardíacas y hepáticas, traumatismos, trastornos mentales y dependencia a esta sustancia.

La dependencia estatal agregó que a menor edad en el inicio de consumo de alcohol, existe mayor riesgo de adicción y daño cerebral, de ahí que su consumo puede generar problemas de salud mental como depresión, ansiedad, trauma, estrés, baja autoestima y un pobre manejo de las emociones.

El alcohol es la sustancia psicoactiva más consumida en el país y en el mundo y su consumo inicia a edades



Foto Gobierno del Estado

Salud informó que a menor edad en el inicio de consumo de alcohol, existe mayor riesgo de adicción.

Una flor sobre su tumba, se marchita;
una lágrima vertida, se evapora;
una oración por su alma, la recibe Dios.
San Agustín.

El día 12 de febrero 2026 a las 4:30am horas,
falleció la señorita:

Ma. Luisa Alcaraz Cruz

09/Nov/1934 - 12/Feb/2026

En el seno de la Santa Madre Iglesia Católica,
Apostólica y Romana

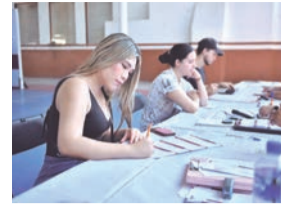
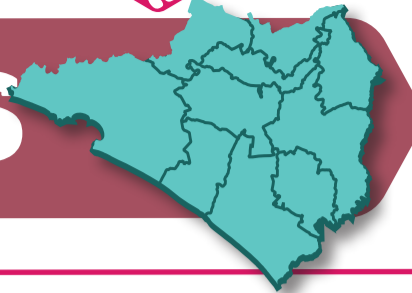
Lo participan su sobrina
Briseida Alcaraz Íñiguez
y demás familiares.

Sus restos descansan en el Templo del Beaterio,
de la ciudad de Colima.

Colima, Col., 13 de febrero de 2026



MUNICIPIOS



SERVICIOS

Mañana, de 9:30am a 3pm, estará en Palmillas, Cuauhtémoc, la Subsecretaría de Movilidad y la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración para brindar sus servicios a la ciudadanía.

CONTRATO CIVIL

MATRIMONIO, ENTRE ROMANCE Y RESPONSABILIDADES

Abogada advierte que el matrimonio implica efectos legales y económicos que deben analizarse antes de casarse

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Flores, serenatas y anillos marcan el 14 de febrero como una de las fechas favoritas para comprometerse; sin embargo, la abogada Teresa Trejo advirtió que el matrimonio no sólo es un acto romántico, sino también un contrato civil con implicaciones legales y económicas.

La especialista explicó que las parejas deben elegir de manera informada su régimen patrimonial, ya sea bienes mancomunados o separación de bienes.

La litigante, explicó que en la sociedad conyugal, todo lo adquirido durante el matrimonio forma parte de un patrimonio

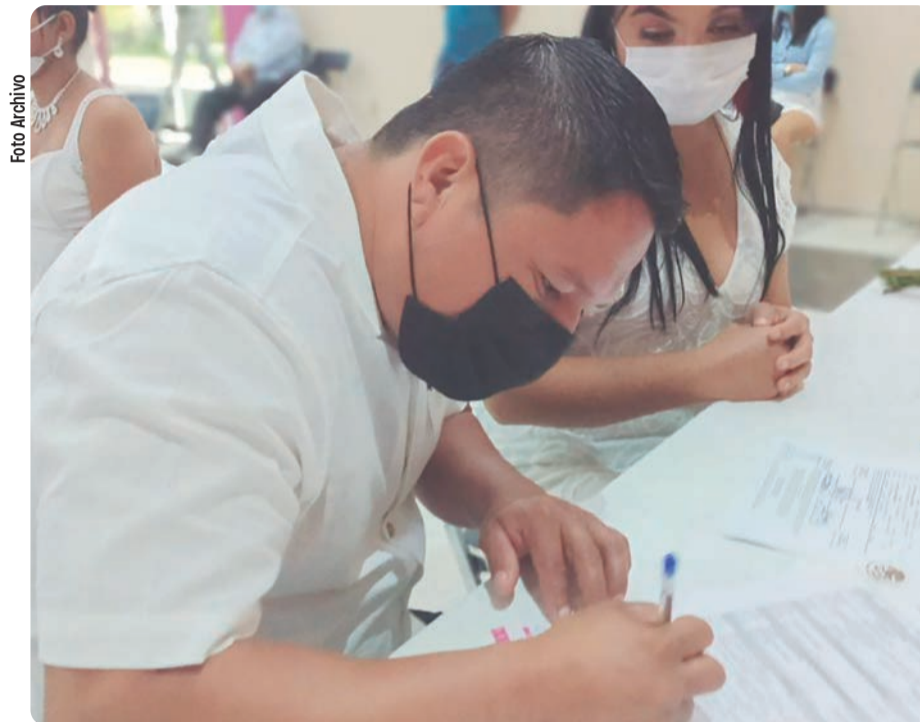


Foto Archivo

El matrimonio también implica elegir el régimen patrimonial y asumir derechos y obligaciones legales.

"El matrimonio no sólo es romanticismo, también es un contrato con consecuencias legales y económicas"

Teresa Trejo

común; mientras que en la separación de bienes cada cónyuge conserva lo que adquiere y responde por sus propias deudas.

Por otro lado, Teresa Trejo señaló que en la separación de bienes pueden presentarse desequilibrios cuando uno de los cónyuges deja de trabajar para dedicarse al hogar, aunque la ley contempla compensaciones económicas y otros derechos como alimentos, pensión compensatoria y derechos hereditarios.

"La información no significa desconfianza, sino responsabilidad. El matrimonio también tiene consecuencias legales", afirmó.

Finalmente, recomendó que las parejas hablen sobre su situación económica y expectativas antes de casarse, para que el 14 de febrero sea no solo una celebración del amor, sino también un inicio con claridad y Amor y contratos: advierten a parejas sobre el régimen de bienes al casarse.



Foto de Luis Rosales

La policía municipal exhortó a las personas no caer en publicaciones engañosas.

Alertan por falsas ofertas de empleo

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Ante la circulación de falsas ofertas de trabajo en redes sociales y plataformas digitales, el director de Seguridad Pública y Policía Vial de Tecomán, Ignacio Ponce Chávez, alertó a la ciudadanía para evitar ser víctima de fraudes por supuestas ofertas laborales.

Explicó que han detectado publica-

ciones que prometen empleos "fáciles y bien pagados" sin requisitos, lo que es una señal de alerta, ya que estos anuncios suelen ser utilizados por personas o grupos delictivos para el reclutamiento forzado o solicitar dinero o información personal.

Advirtió que los principales riesgos son el robo de identidad y pérdidas económicas, ya que los estafadores piden copias de identificaciones, comprobantes de domicilio, datos bancarios o depósitos para supuestos cursos, materiales o entrevistas.

"Ninguna empresa formal pide dinero para contratar. Si te piden un pago previo, es un fraude", enfatizó.

Ponce Chávez recomendó verificar que la empresa exista, desconfiar de correos genéricos, procesos solo por WhatsApp o enlaces sospechosos, y reportar cualquier caso al 911.

Finalmente, recomendó que las parejas hablen sobre su situación económica y expectativas antes de casarse, para que el 14 de febrero sea no solo una celebración del amor, sino también un inicio con claridad y Amor y contratos: advierten a parejas sobre el régimen de bienes al casarse.

Sindicato de Armería cuestiona el manejo de los recursos en las pasadas administraciones

Luis ROSALES CHÁVEZ

ARMERÍA.- Tras el anuncio del alcalde Cruz Méndez sobre la adquisición de vehículos propios para el Ayuntamiento, entre ellos camiones recolectores de basura, el secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Armería, DIF y Comapal, Sergio Vizcarra de la Rosa, lanzó un cuestionamiento directo de ¿por qué ahora sí se puede y antes no?

El dirigente sindical reconoció como positiva la decisión de fortalecer el parque vehicular municipal y señaló que

el presidente municipal les explicó que esta acción forma parte de los objetivos de la actual administración. "Elogiamos esa decisión", expresó; sin embargo, consideró que la compra de unidades abre una reflexión más amplia sobre el manejo de los recursos públicos en gobiernos anteriores.

Vizcarra de la Rosa extendió el planteamiento al ámbito laboral, al señalar que actualmente se cumple al cien por ciento con las prestaciones de los trabajadores, situación que -dijo- no se registró en otras administraciones.

Subrayó que esta interrogante no corresponde únicamente al sindicato, sino

también a la ciudadanía armeritense.

Indicó que, en la actualidad, sindicato y Ayuntamiento trabajan de manera coordinada para atender temas prioritarios como el saneamiento y la recolección de basura, incluso con personal que apoya voluntariamente fuera de su área habitual para evitar focos de contaminación.

Finalmente, sostuvo que el cumplimiento de las obligaciones laborales y el fortalecimiento del equipamiento municipal demuestran que, cuando existe voluntad administrativa, es posible mejorar los servicios públicos y respetar los derechos de los trabajadores.



Foto Archivo

El líder sindical cuestionó el uso de los recursos por parte de los anteriores alcaldes de Armería.

TECNOLOGÍA



ANÚNCIATE AQUÍ

IA BAJO LA LUPA

SE PRESENTA DECÁLOGO ÉTICO DEL USO DE LA IA EN MÉXICO

Garantizar un marco regulatorio responsable ayudará a garantizar derechos sociales

AGENCIAS

Rosaura Ruiz Gutiérrez, actual titular de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, presentó en un acto en el auditorio "Jaime Torres Bodet" del Museo Nacional de Antropología los llamados Principios de Chapultepec, un decálogo de lineamientos orientativos que establecen que la Inteligencia Artificial debe responder ante un marco regulatorio responsable que garantice la protección de los derechos humanos y sociales, así como la transparencia en el uso de datos y la rendición de cuentas.

Durante el evento, la funcionaria destacó que estos principios buscan colocar a México en la discusión internacional sobre el desarrollo ético de la IA, promoviendo un modelo que priorice el bienestar social y reduzca riesgos asociados con el uso indebido de estas tecnologías emergentes.

Ruiz Gutiérrez, acompañada del secretario de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Antonio Peña Merino, declaró que uno de los puntos centrales del documento es abrir un debate nacional amplio e incluyente que permita construir consensos sobre la regulación de la Inteligencia Artificial.

Asimismo, subrayó además la necesidad de establecer la figura de un responsable humano que supervise la apli-



Rosaura Ruiz Gutiérrez, titular de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

cación de estos sistemas y asuma las consecuencias de sus posibles efectos.

Finalmente, aseguró que México deberá escuchar a todos los sectores involucrados, incluidos el académico, el empresarial y el social.

"Tenemos que escuchar a todos, porque se trata de la tecnología más disruptiva de nuestro tiempo y sus impactos serán profundos en la vida pública y privada", afirmó.

LO + NUEVO GADGETS

Ciencia ficción en tus manos

Samsung sorprende en CES con el Galaxy Z TriFold, un teléfono que se pliega en tres y transforma tu bolsillo en pura innovación móvil.



Datos conectados al instante

Cada vez más empresas usan inteligencia artificial para unir información en tiempo real, trabajar mejor y responder rápido a sus clientes.



Robots por suscripción

RaaS permite automatizar sin grandes inversiones. Empresas como Amazon Robotics mejoran eficiencia y reducen costos operativos.



DIARIO GAMER

POKÉMON: 30 AÑOS DE LA FRANQUICIA MÁS RENTABLE DE LA HISTORIA



REDACCIÓN

El 27 de febrero de 1996 nació la franquicia más rentable de la historia del entretenimiento, ya que se lanzaban en Japón Pokémon Red and Green, títulos desarrollados por Nintendo y Game Freak que cambiarían para siempre la industria del videojuego portátil.

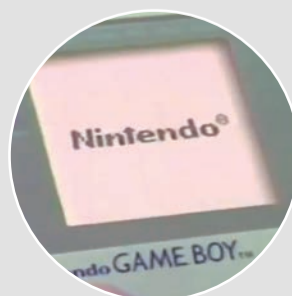
Lo que comenzó como un RPG para

Game Boy basado en la colección e intercambio de criaturas, pronto se transformó en un fenómeno cultural sin precedentes. La propuesta era simple pero revolucionaria: explorar, capturar, entrenar y comerciar Pokémon mediante el cable link. Esa mecánica social, sumada a un universo carismático y en expansión constante, sentó las bases de una marca que trascendió la consola.

Tres décadas después, Pokémon no sólo domina el mercado de los videojuegos, sino también el del anime, el cine, las cartas coleccionables y el merchandising global. Su fórmula ha sabido renovarse generación tras generación, manteniendo intacto el espíritu de aventura y descubrimiento que conquistó a millones en los

años noventa.

Treinta años más tarde, aquel experimento portátil es hoy un imperio multimedia, un puente entre generaciones y el ejemplo más claro de cómo una buena idea, apoyada en creatividad y constancia, puede convertirse en leyenda.



Fotos: Internet



MANZANILLO



ESTUDIOS

La Universidad de Colima en Manzanillo anunció la apertura de la licenciatura en enfermería, con una duración de 10 semestres; el proceso de admisión será del 2 al 27 de marzo, y el ciclo iniciará el 17 de agosto.

ENCABEZA BAYARDO

ENTREGAN MÁS DE 500 TARJETAS DE PENSIÓN PARA EL BIENESTAR

La alcaldesa, en otra actividad, tomó protesta a la mesa directiva de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La alcaldesa, Rosa María Bayardo, participó en la entrega de tarjetas de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y Mujeres Bienestar; programas que, dijo, reconocen y respaldan a dos sectores fundamentales para el país que durante años fueron relegados.

Subrayó que desde el Ayuntamiento se mantiene coordinación permanente con los gobiernos del Estado y de México, para fortalecer el bienestar de la población y acercar los programas sociales a quienes más los necesitan.

Señaló que el trabajo del Ayunta-

Foto de César González



Rosa María Bayardo aseguró que seguirán trabajando en favor de la sociedad y familias.

miento se complementa con acciones municipales como el fortalecimiento de la seguridad, con 30 nuevas patrullas en

poco más de un año; la construcción de nuevas calles de concreto hidráulico; la rehabilitación de espacios deportivos, entre otras obras y programas sociales.

En otro hecho, la alcaldesa tomó protesta a la mesa directiva de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), encabezada por Yax Tzel Nolasco Gómez, a quienes reconoció el esfuerzo que realizan para garantizar el traslado desde alimentos hasta herramientas e insumos que impulsan el desarrollo económico.

“Si buscáramos un símil, podríamos decir que las y los transportistas son como la sangre que corre por las venas, es decir, nuestras carreteras, y que mantienen vivo al país, haciendo posible que la economía fluya”, indicó.

Para finalizar, Rosi Bayardo recaló que desde el Ayuntamiento continuarán trabajando para atender las principales demandas del sector transportista.

Trabajan Asipona y dependencias en proyectos estratégicos

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Con el objetivo de dar seguimiento a proyectos estratégicos que contribuyen al bienestar y desarrollo del municipio, se reunieron funcionarios de Ingeniería de Asipona con Marisol Neri, titular de la SEIDUM; Christopher Lucas, director General del Centro SICT Colima; Mayra Zaragoza, directora de la Conagua Colima.

También Angélica Lizeth Jiménez Hernández, directora general del IMADES; Christian Molina, director de Obras Públicas del Ayuntamiento; representantes de CAPDAM, el director de Proyectos Estratégicos del Ayuntamiento, Juan Carlos Córdoba.

Señalaron que la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno es fundamental para que los proyectos avancen con orden, visión estratégica y resultados concretos que impacten positivamente en la calidad de vida de las y los manzanillenses.



telcel 5G



Enamórate de los mejores descuentos

hasta del

50%

EQUIPOS NUEVOS
12 MESES DE GARANTÍA

Llévatelos hasta con
13MSI
Con tarjetas bancarias participantes

o a pagos chiquitos con Amigo Paguitos

Recarga \$100 y recibe 1.5GB¹

3GB

para navegar en MEX, EUA y CAN

+

Sin Límite

Minutos y mensajes

DURANTE 15 DÍAS

Doble de GB

por 6 meses



5G
telcel

-DE: \$7,999
A: \$3,999¹

SAMSUNG
Galaxy A34



5G
telcel

-DE: \$8,999
A: \$5,499¹

HONOR
Magic6 Lite



5G
telcel

-DE: \$9,999
A: \$5,999¹

SAMSUNG
Galaxy A54



5G
telcel

-DE: \$9,999
A: \$8,499¹

OPPO
Reno11

La mayor Cobertura y Velocidad



1) El precio de \$3,999 corresponde al equipo SAMSUNG Galaxy A34 5G, el precio de \$5,499 corresponde al equipo HONOR Magic 6 Lite, el precio de \$5,999 corresponde al equipo SAMSUNG Galaxy A54 5G y el precio de \$8,499 corresponde al equipo OPPO Reno 11 en Amigo Kit. En Amigo Kit la línea se activará con el Esquema de Cobro elegido por el usuario al momento de la compra del Equipo. Los montos publicados incluyen 16% de IVA. Imágenes ilustrativas. Información sobre 4G LTE en www.telcel.com/4GLTE. Información sobre Gigabyte en www.telcel.com/gigabyte. Información de cobro Amigo Sin Límite en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. 2) Al adquirir un Amigo Kit (Smartphone) de las marcas y modelos participantes y activar la línea con el Esquema de cobro Amigo Sin Límite, recibirás una cantidad de datos (Gigabyte) adicional igual a la incluida por el monto de la recarga realizada, durante los primeros 6 meses de vida de la línea. Aplica únicamente en recargas en una sola exhibición iguales a \$50 o más. NO APLICA en recargas de saldo que se acumulen a la cuenta de Saldo Amigo, en la compra de Paquetes Internet Amigo, Internet por tiempo, o en recargas de Saldo Entretenimiento. Al comprar un Amigo Kit y realizar una recarga de \$100 recibirás el doble de datos durante los primeros 6 meses si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite. 3) Agotados los MB incluidos, se cobrará conforme a la tarifa de \$0.85 el MB adicional, descontándose del Saldo Amigo disponible. 4) La navegación en E.U.A. y Canadá dependerá de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. 5) Redes Sociales ilimitadas: El uso de WhatsApp, X (antes Twitter), Facebook, Messenger, Instagram y Snapchat ilimitados se encuentra sujeto a la Política de Uso de Redes Sociales incluida disponible en www.telcel.com/redesociales. El uso de los servicios de voz y SMS ilimitados está sujeto a la Política Antifraude en el Uso de Servicios Ilimitados disponible en www.telcel.com/politicaantifraude, así como de la Política de Uso de Servicios Sin Frontera disponible en www.telcel.com. Aplica únicamente en la compra de un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes, mismos que pueden ser consultados en Centros de Atención a Clientes o con Distribuidores Autorizados Telcel. Válido del 05 al 18 de febrero de 2026 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. Consulte términos, condiciones, políticas y folios de registro IFT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel.

NACIONAL



JORNADA LABORAL

El Senado aprobó por unanimidad la reducción paulatina de la jornada laboral a 40 horas en México, como parte de una reforma laboral acordada entre sindicatos y empleadores. La presidenta dijo que esta medida responde a una demanda histórica de los trabajadores y que su aplicación será gradual.

SUMINISTRO

RESERVAS DE MINERALES CRÍTICOS SON DE MÉXICO: SHEINBAUM

La presidenta afirmó que no están en negociación y que los foros internacionales buscan asegurar suministro sin ceder soberanía

AGENCIAS

Los minerales críticos no están sujetos a negociación, "las reservas son de México y su explotación le corresponde" a la nación, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al abordar la participación del país en foros internacionales para garantizar el suministro de recursos estratégicos.

Subrayó que la Constitución establece con claridad la propiedad nacional y que México no cede derechos sobre sus yacimientos.

En ese marco, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, precisó que el diálogo con Estados Unidos y otras naciones se basa en respeto mutuo y soberanía.

Indicó que México se integró a una reunión convocada por Washington para analizar, durante 60 días, acciones conjuntas que permitan un acuerdo multilateral so-



Foto Agencias

Claudia Sheinbaum, presidenta de México.

bre minerales críticos, indispensables para la industria tecnológica y la electrificación.

Advirtió que, ante la competencia geopolítica, el país debe asegurar abasto de insumos que no produce, como titanio, cromo y aluminio, evitando riesgos de desabasto global.

Añadió que se trabaja con Naciones Unidas, América Latina, India y Canadá, además de economías de Asia y Europa, siempre conforme a las leyes nacionales.

El plan será público para transparencia.

Flor de María Harp destacó que estos minerales son clave para el desarrollo económico y tecnológico de México.

ABASTO

Marcelo Ebrard advirtió que, ante la competencia geopolítica, el país debe asegurar abasto de insumos que no produce, como titanio, cromo y aluminio, evitando riesgos de desabasto global

Supera Morena meta de afiliación

AGENCIAS

A un año y 16 días del lanzamiento de la campaña nacional de afiliación "Somos Millones", Morena alcanzó 12 millones 83 mil 88 afiliados, informó el secretario de Organización del partido, Andrés Manuel López Beltrán. Con esta cifra, el partido guinda rebasó en más de 2 millones su meta de 10 millones de militantes en un solo año.

Desde el inicio de la campaña, el partido ha sumado un promedio de 31 mil 714 personas diariamente. En 2023, Morena contaba con 2.3 millones de afiliados ante el INE, lo que representa un crecimiento de más de cinco veces su base. La dirección a cargo de Luisa María Alcalde, Carolina Rangel y López Beltrán, destacó que este registro supera los mejores momentos históricos de afiliación del PRI en 2012.

En comparación con otros partidos, Morena ahora es 37 veces más grande que el PAN, con 323 mil 213 afiliados, y más de 11 millones superior a Movimiento Ciudadano, que tiene 342 mil 518 militantes. El crecimiento del partido fue vertiginoso: a tres semanas de iniciar la campaña ya sumaban 1.3 millones de personas, y en apenas 4 meses habían superado la mitad de su meta.

Lidera Chihuahua muertes por sarampión

AGENCIAS

El brote de sarampión en México acumula 9 mil 187 casos confirmados entre 2025 y lo que va de 2026, según la Secretaría de Salud. Solo entre enero y febrero de 2026 se han registrado 2 mil 755 contagios, equivalente al 29.9 por ciento del total, lo que refleja un repunte reciente.

Durante 2025 se con-

firieron 6 mil 432 casos, con 26 defunciones; sin embargo, en 2026 la tasa de mortalidad ha disminuido de forma considerable. Chihuahua concentró el mayor impacto: 4 mil 493 contagios y 21 muertes, la cifra más alta del país.

Foto Agencias



Le siguieron Jalisco con dos decesos, y Ciudad de México, Sonora y Durango con uno cada entidad. En 2026, los fallecimientos reportados corresponden a Michoacán y Tlaxcala.

Ante el brote, el Gobierno Federal desplegó una

campaña intensiva de vacunación. Especialistas recuerdan que la vacuna SRP es segura, pero está contraindicada en embarazadas, personas con inmunosupresión grave, antecedentes de anafilaxia a la dosis y pacientes con enfermedades agudas moderadas o graves.

Chihuahua registró 21 de las 26 muertes por sarampión en 2025.

AGENCIAS

Buques mexicanos llevan ayuda a Cuba

Los buques de la Armada de México Papaloapan e Isla Holbox arribaron ayer a La Habana con 814 toneladas de ayuda humanitaria enviada por el gobierno mexicano.



Foto Agencias

La SRE ya prepara un segundo envío de leche en polvo y frijol.

La carga se concentró previamente en el muelle de la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) en Veracruz, desde donde ambos buques zarparon el 8 de febrero.

Aún quedan pendientes más de mil 500 toneladas de leche en polvo y frijol para envíos futuros.

El Papaloapan transportó alrededor de 536 toneladas de alimentos de primera necesidad, incluyendo leche líquida, productos cárnicos, galletas, frijol, arroz, atún en agua, sardina y aceite vegetal, además de artículos de higiene personal. La Isla Holbox llevó poco más de 277 toneladas

de leche en polvo para cubrir necesidades básicas de la población cubana.

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, agradeció la solidaridad y el afecto del pueblo mexicano en su cuenta de X. Por su parte, el gobierno mexicano destacó la tradición solidaria de México con América Latina, recordando envíos recientes a Estados Unidos y Chile por desastres naturales.

EDICTO

Al margen de un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 38".

SECRETARÍA DE ACUERDOS
"2025, Año de la Mujer Indígena"
OFICIO NO. 42/2026
EXPEDIENTE: 123/2025
POBLADO: EL RANCHITO
MUNICIPIO: COQUIMATLÁN
ESTADO: COLIMA
Colima, Colima, a 12 de enero de 2025.

DIRECTOR DEL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE COLIMA. PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo emitido por este Tribunal el día doce de enero de dos mil veintiséis, en el juicio agrario al rubro indicado, estoy solicitando a usted la publicación a costa de CÉSAR FERNÁNDEZ LUNA SÁNCHEZ, por 2 veces consecutivas dentro de un plazo de 10 días, en el periódico que dirige del siguiente:

"SEGUNDO. En virtud de lo anterior, con fundamento en el artículo 173 de la ley agraria, se determina ordenar nuevamente emplazar por medio de edictos a J. GUADALUPE ESPINOZA MEZA, que deberán publicarse por dos veces dentro de un plazo de diez días en el periódico de mayor circulación en la región en que está ubicado el inmueble relacionado con este procedimiento agrario, así como en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Colima; en la oficina de la Presidencia Municipal de Coquimatlán, Colima, y en los estrados de este Tribunal, para que produzca contestación a la demanda enderezada en su contra y ofrezca las pruebas que a su interés corresponda, a más tardar el día de la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, la cual se fija para las DIEZ HORAS DEL DÍA MARTES DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS, en las oficinas que ocupa este Tribunal, localizadas en calle Juan Álvarez número 1525, colonia Girasoles, de esta Ciudad Capital, en la que se proveerá sobre la ratificación de las prestaciones y contestación de la demanda, así como el ofrecimiento, admisión y desahogo de pruebas que por su naturaleza lo permita; se apercibe a la parte demandada que de no comparecer, sin causa justificada, el Tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de su contraparte, y se le tendrá por perdido su derecho para ofrecer pruebas y hacer valer excepciones y defensas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 180 y 185 fracción V de la Ley Agraria y 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia agraria; y que de no señalar domicilio en la primera diligencia judicial en que intervengan o en el primer escrito, para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, las notificaciones, aun las de carácter personal, se harán mediante los estrados de este Unitario. Haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional las copias de traslado y los autos del expediente para que se imponga de su contenido. Las notificaciones practicadas en la forma antes prevista surtirán efectos una vez transcurridos quince días a partir de la fecha de la última publicación."

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MISAEL HERIBERTO LEYVA LÓPEZ



INTERNACIONAL



ACCIDENTE
Un autobús del Iowa Lakes Community College se accidentó en la autopista 4, cerca de Twin Lakes, rumbo a Arkansas, dejando un muerto y 32 heridos, algunos trasladados por helicóptero.

TENSION DIPLOMÁTICA

ALEMANIA PIDE DIMISIÓN DE RELATORA ONU

Berlín califica de inapropiados sus comentarios sobre Israel

AGENCIAS

Alemania pidió ayer la dimisión de la relatora de Naciones Unidas para los Territorios Palestinos Ocupados, Francesca Albanese, tras considerar "inapropiados" sus comentarios durante un evento reciente celebrado en Doha, Qatar.

El ministro de Exteriores alemán, Johann Wadepful, expresó su postura mediante redes sociales, donde afirmó que, aunque respeta el sistema de relatores independientes de la ONU, Albanese ha realizado "numerosos comentarios inapropiados en el pasado".

"Condeno sus recientes declaraciones sobre Israel. Su permanencia en el cargo es insostenible", señaló el funcionario, al endurecer la postura diplomática de Berlín frente a la relatora.

Por su parte, Albanese rechazó las críticas y se defendió de lo que calificó como "acusaciones falsas". Sostuvo que sus declaraciones han sido tergiversadas y negó haber emitido expresiones contra Israel en los términos señalados.



Johann Wadepful, ministro de Exteriores de Alemania.

"Nunca, nunca, nunca he dicho 'Israel es el enemigo común de la humanidad'", afirmó, al insistir en que sus palabras fueron manipuladas.

La controversia se suma a las tensiones internacionales en torno al conflicto en Medio Oriente y al papel de los mecanismos de derechos humanos de Naciones Unidas.

SE DEFIENDE

Albanese rechazó las críticas y se defendió de lo que calificó como "acusaciones falsas"; sostuvo que sus declaraciones han sido tergiversadas



El destructor USS Truxtun y el buque USNS Supply impactaron mientras transferían suministros

Ocurre choque naval en el Caribe

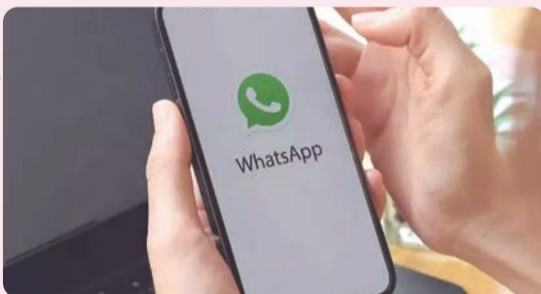
AGENCIAS

Dos buques de la Marina de Estados Unidos colisionaron en aguas del mar Caribe durante una maniobra de transferencia de carga, confirmó el Comando Sur. El procedimiento, de alta complejidad, exige que ambas naves naveguen en paralelo a corta distancia para el traspaso de combustible y víveres mediante mangueras y cables.

El saldo oficial indica que dos marinos resultaron con lesiones leves y se encuentran en condición estable. El Comando Sur no detalló la magnitud de los daños materiales, pero aseguró que ambas unidades continúan operativas y navegando sin problemas.

El incidente ocurre en medio de una presencia naval sin precedentes en el Caribe, con 12 buques liderados por el portaaviones USS Gerald R. Ford, destinados a operaciones antinarcóticos, bloqueo energético y control regional tras la captura del expresidente venezolano Nicolás Maduro. Este es el segundo choque relevante en un año, tras el accidente del USS Harry S. Truman en el Canal de Suez en febrero de 2025.

Foto Agencias



El gobierno de Rusia argumentó que la plataforma incumplió leyes nacionales sobre almacenamiento de datos.

Rusia bloquea totalmente WhatsApp

AGENCIAS

El gobierno de Rusia oficializó el bloqueo total de WhatsApp, al argumentar que la plataforma incumplió leyes nacionales sobre almacenamiento de datos, localización de servidores y cooperación con autoridades regulatorias. El Kremlin sostuvo que la empresa no garantizó que la información de usuarios se resguardara en territorio ruso ni atendió requerimientos de seguridad digital.

Analistas y especialistas en derechos digitales consideran que la medida también responde a una estrategia de soberanía tecnológica y control informativo para reducir la dependencia de servicios occidentales. En ese contexto, señalaron

el impulso a "Max", aplicación de mensajería con respaldo estatal lanzada en 2025, que integra chat, llamadas, pagos y servicios gubernamentales.

Organizaciones civiles advirtieron que el cierre limita la comunicación cifrada y afecta a periodistas, empresas y ciudadanos, al consolidar un ecosistema digital supervisado por el Estado.

IMPACTO

El bloqueo dejó sin servicio a más de 100 millones de usuarios dentro de Rusia, forzando la migración hacia plataformas nacionales supervisadas por autoridades

Bomba hiere a tres en elección de Bangladesh

AGENCIAS

Un ataque con bomba casera dejó al menos tres personas lesionadas ayer, en el distrito de Gopalganj, al sur de Bangladesh, durante la jornada de las elecciones generales 2026.

El artefacto explotó a las 09:00 h (hora local) en el centro de votación de la Reshma International School, en el área de Nichupara, cuando votantes y miembros de seguridad se encontraban en el lugar.

Las autoridades identificaron a los heridos como dos miembros de la fuerza paramilitar Ansar -Sukanta Majumdar y

LESIONADOS Los tres lesionados resultaron con heridas leves y fueron atendidos en clínicas locales; la votación en el centro continuó y las autoridades reforzaron la seguridad tras la explosión

Jamal Hossain- y una niña de aproximadamente 13 años, Amena Khanam, acompañante de una votante. Los tres sufrieron lesiones leves y recibieron atención médica; se informó que todos se encontraban fuera de peligro.

La explosión no detuvo la votación en ese centro, que continuó con normalidad tras el incidente, aunque con un reforzamiento de las medidas de seguridad por parte de la policía.

El ataque se produjo en medio de un contexto político delicado: estas elecciones son las primeras tras la salida del poder de la exprimera ministra Sheikh Hasina y representan un momento clave para la consolidación democrática del país. A pesar de algunos reportes de incidentes aislados de violencia, las autoridades han mantenido que gran parte de la jornada transcurrió sin mayores alteraciones.



Aspecto de la jornada electoral en Bangladesh.

SEGURIDAD



IMPUTACIÓN

Javier Duarte, exgobernador de Veracruz, recibió prisión preventiva como medida cautelar, por el señalamiento de peculado, por la cantidad de 5mdp; el 17 de febrero se determinará si es vinculado a proceso.

EN VERACRUZ

ASEGURAN MÁS DE 82 MIL LITROS DE HIDROCARBURO

El decomiso ocurrió durante cateos que se ejecutaron en Minatitlán

Foto Especial



Autoridades aseguraron combustible y 149 vehículos en cuatro cateos en Minatitlán.

ayer por la Fiscalía General de la República, las acciones ministeriales se realizaron mediante cuatro cateos. En el primer inmueble fueron localizados 52 mil 200 litros de combustible, además de 25 tractocamiones, 29 semirremolques tipo tanque, siete tanques full, seis plataformas

con contenedor, 11 tanques fijos y otras unidades de carga.

En un segundo punto, las autoridades aseguraron 41 semirremolques tanque, 18 autotanques, siete tractocamiones y dos depósitos fijos. En un tercer predio se confiscaron ocho semirremolques, dos tractocamiones, dos unidades nodriza y dos tanques de almacenamiento.

El cuarto cateo permitió ubicar los 30 mil litros restantes, resguardados en contenedores sintéticos tipo IBC y cisternas móviles.

La Fiscalía Especializada de Control Regional integró la carpeta de investigación por el probable delito de posesión ilícita de hidrocarburo. Los inmuebles, vehículos y combustible quedaron a disposición del Ministerio Público Federal. Hasta el momento no se reportan personas detenidas.

AGENCIAS

Un operativo conjunto entre fuerzas federales y estatales derivó en el aseguramiento de 82 mil 200 litros de hidrocarburo presuntamente ilícito y 149 vehículos en distintos puntos de este municipio, informó la Fiscalía General de la República.

De acuerdo con el comunicado emitido

HUACHICOL

El operativo, que incluyó la ejecución de cuatro mandamientos judiciales, permitió el aseguramiento de 82 mil 200 litros de huachicol y 149 vehículos.

Arrestan a sujeto por violación y secuestro

REDACCIÓN

Elementos de la Policía Estatal Preventiva detuvieron a un sujeto en el municipio de Colima, por su presunta responsabilidad en los delitos de violación y privación ilegal de la libertad.

Lo anterior lo informó la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, al detallar que la aprehensión ocurrió tras atender un reporte que se recibió a través del número de emergencia 911, en el que se alertaba que una mujer había sido privada de la libertad.

Ante el señalamiento directo de la víctima, los agentes acudieron al lugar que se informó y procedieron al aseguramiento del presunto responsable, quien fue trasladado y puesto a disposición del Centro de Justicia para las Mujeres de la Fiscalía General del Estado (FGE) para el seguimiento legal correspondiente conforme a derecho.

Asesinan al director de cultura de Yautepec, Morelos

REDACCIÓN

El director de cultura del Ayuntamiento de Yautepec, Morelos, Héctor Meza Maldonado, fue asesinado durante un ataque armado cuando se encontraba a bordo de un vehículo y en compañía de una persona.

De acuerdo con reportes, el ataque a balazos se registró alrededor de las 9 de la noche, del pasado miércoles, cuando circulaba en el par vial Cocoyoc-Oaxtepec de dicho municipio.

En el sitio, el vehículo de Meza Maldonado fue atacado a tiros por un grupo de sujetos armados. El funcionario murió en el sitio y su acompañante resultó herido.

Elementos de emergencia y seguridad se desplazaron a la zona de la agresión, donde confirmaron que el director de cultura ya no contaba con signos vitales. En tanto, la persona lesionada fue trasladada a un hospital para recibir atención médica.

Luego de los hechos, la zona fue acordonada y peritos de la Fiscalía Estatal realizaron las diligencias correspondientes para llevar a cabo el levantamiento del cuerpo y de indicios.

Disminuye en Colima el delito de secuestro virtual: Fiscal

Manolika SILVA ROSALES

Tras señalar que en el estado no existen puntos rojos donde se registren casos de secuestro virtual, el Fiscal General del Estado de Colima, Bryant Alejandro García Ramírez, aseguró que este delito registró una disminución considerable, como resultado de una estrategia coordinada con el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

García Ramírez mencionó que quienes cometen los secuestros virtuales generalmente no conocen Colima y suelen pedir a las víctimas que se desplacen a lugares alejados de la mancha urbana, como parques, lotes baldíos o zonas despobladas.

"Anteriormente los dirigían a algunos hoteles en donde les pedían que se registraran e hicieran algunas cosas, pero debido a que estamos colaborando con la Asociación de Hoteles y Moteles para efecto de que si llegaba una persona a solicitar una habitación y va hablando por

Foto de Manolika Silva Rosales



El Fiscal informó que la línea 089 atiende las llamadas relacionadas con el secuestro virtual.

teléfono y no cuelga o la ven nerviosa se les ha pedido que hablen a las autoridades, por lo que ha disminuido de que se enganchen y se metan a un hotel", detalló.

García Ramírez dijo que, como parte

de la estrategia para el combate al secuestro exprés, se determinó que la línea 089, atendida directamente por el C5, sea el canal principal para recibir llamadas relacionadas con este delito.

A través de este mecanismo, las denuncias son canalizadas de manera inmediata a personal especializado de la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro y la Extorsión, lo que permite brindar atención en tiempo real a las víctimas y a sus familiares.

Una vez que se recibe la llamada, se orienta a los afectados para mantener la calma y proporcionar datos clave que permitan a las autoridades, en coordinación con la policía cibernética y la policía investigadora, localizar a la persona que está siendo víctima del engaño.

Para finalizar, el Fiscal reiteró el llamado a la ciudadanía a denunciar de inmediato al 089 cualquier intento de secuestro virtual y subrayó que la información y la prevención han sido clave para reducir esta incidencia delictiva.

Lo condenan a 7 años por posesión de metanfetamina

REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República, a través de su delegación en Colima, obtuvo sentencia condenatoria contra Jaime "N" por posesión de clorhidrato de metanfetamina con fines de suministro y portación de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

De acuerdo con la causa penal, el 12 de

noviembre de 2025 el imputado fue detenido por elementos de la Policía Estatal en la colonia Lomas del Mar, en la delegación Santiago, en Manzanillo. Durante la inspección le aseguraron 81 gramos con 555 miligramos de metanfetamina, distribuidos en bolsas de plástico con la leyenda de un grupo delictivo, así como nueve cartuchos útiles.

El Ministerio Público de la Federación integró la carpeta de investigación y ejerció acción penal. Mediante procedimiento abreviado, el juez de Control dictó una pena de siete años seis meses de prisión, además de una multa por 18 mil 781 pesos con 24 centavos.

La sentencia quedó firme en los términos establecidos por la autoridad judicial.



EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

Dependencia: Juzgado Mixto Familiar y Civil del Tercer Partido Judicial,

EDICTO 03

En los autos el expediente con número de CUJE:25-0923-123C, relativo al juicio de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, promovido por María del Sol Baltazar Cárdenas, se dictó un auto que dice lo siguiente:

Manzanillo, Colima, el siete de enero de dos mil veintiséis.

Con fundamento en los Artículos 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, 747, 790, 801, 806, 807, 823 a 827 y el Título Séptimo Capítulo Segundo del Código Civil para el Estado de Colima, 1, 2, 55, 142, 155, fracción III y VIII, 157, 355 al 370, 372, 378, 379, 892, 893, 894 y 895 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, se tiene a **María del Sol Baltazar Cárdenas**, iniciando el proceso de inmatriculación del inmueble ubicado e identificado con las siguientes superficies: al suroeste en una línea quebrada en tres tramos que mide en su totalidad 18.179 metros y linda con propiedad de Juan Gabriel Baltazar Cárdenas, al sureste en 39.889 metros linda con zona federal, ocupada por restaurante colimilla, al noreste en 28.430 metros linda con calle Manuel Ávila Camacho ubicado en el poblado de la culebra, municipio de Manzanillo, Colima, mismo que se admite en **via de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial mediante información posesoria**, por lo que se señalan **11:00 horas del 25 de febrero del 2026 para que tenga verificativo el testimonio de por lo menos tres personas con arraigo con esta ciudad y puerto de Manzanillo, Colima**, con citación del Ministerio Público adscrito a este juzgado; autoridad Municipal por conducto del Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Colima, al Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado, Director de Catastro Municipal del Ayuntamiento, así como a los colindantes que señala en su escrito, en los domicilios que proporciona, concediéndoles un término de 30 treinta días naturales, para que si es su deseo comparezcan a los autos, para los efectos legales que le pudieran corresponder.

Publíquese la presente solicitud de inmatriculación en los estrados de este órgano jurisdiccional, y en el periódico Diario de Colima, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de 10 días, además fíjese un ejemplar de aviso en el predio de la información objeto de la inmatriculación.

Se solicita al Jefe de la Oficina de Servicios Comunes de este Partido Judicial, para que comisione al Secretario Secretario Actuario que corresponda, a fin de que fije el aviso en el predio de la información, debiendo de levantar acta debidamente circunstanciada.

Por otra parte, considerando que el inmueble materia del presente juicio de ad perpetuam, colinda al sureste en 39.889 metros linda con zona federal, ocupada por restaurante colimilla, al noreste en 28.430 metros linda con calle Manuel Ávila Camacho ubicado en el poblado de la culebra, municipio de Manzanillo, Colima.

En tal virtud, se ordena llamar a juicio a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la cual tiene su domicilio ubicado en Lic. Carlos de la Madrid Béjar, sin número, colonia Centro de Colima, Colima, C.P. 28000, para que dentro del término de 30 treinta días naturales, comparezcan a los autos para si es su deseo a manifestar lo que en su derecho corresponda, para tal efecto se le deberá de correr traslado, con las copias simples de la demanda inicial, y demás anexos que exhibe el promovente.

Ahora bien, y en virtud de que el Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado, tiene su domicilio ubicado en Calzada Galván y Aldama, colonia Centro, Colima, C.P. 28000 y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), tiene su domicilio ubicado en Lic. Carlos de la Madrid Béjar, sin número, Colonia Centro de Colima, Colima, C.P. 28000 y con fundamento en los taxativos 104, 105 y demás relativos de del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Colima, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al Juez competente en turno del Estado de Colima, a fin de que éste a su vez, lleve a cabo las notificaciones ordenadas en supralineas.

Por otra parte, se faculta al Juez exhortado, para que realice cuanta diligencia sea necesaria, acuerde promociones y gire cuanto oficio se requieran, referente a la encomienda solicitada, de conformidad con el arábigo 108 del Ordenamiento antes indicado.

Por otra parte se informa al promovente que es obligación de las partes vigilar que los exhortos vayan debidamente integrados con los insertos necesarios, por lo que queda a su disposición en esta Secretaría el exhorto de referencia para que lo haga llegar oportunamente a su destino, apresurar su diligenciación y lo devuelva con lo que en él se hubiera practicado.

Se les tiene señalando como **domicilio para oír y recibir notificaciones en Avenida Tamarindos, local 16 - "C", barrio III, Valle de las Garzas en esta ciudad**; y autorizando para oír y recibir notificaciones en los términos del artículo 112 Bis primer párrafo del Código Procesal civil en vigor, a los licenciados **Karina de Jesús Córdova García y Alejandro Brambila Granados**, quienes cuentan con cédulas profesionales 9717887 y 1902747; por tal motivo, queda facultados para oír notificaciones a su nombre, para interponer recursos que procedan, ofrecer e intervenir en el desahogo de pruebas, alegar en las audiencias, pedir se dicte sentencia para evitar consumación del término de caducidad por inactividad procesal y realizar cualquier acto que resulte ser necesario para la defensa de los derechos del autorizante, sin embargo estará imposibilitados para sustituir o delegar dichas facultades en un tercero.

Así como también se tiene a los licenciados **Adrián Landa Macedo, Nereyda Citlalli Gama Aguilar y Francisco Ramón Sánchez Palomino**, autorizándose en términos del artículo 112 Bis cuarto párrafo del Código invocado en párrafos anteriores.

Notifíquese Personalmente.

Así lo acordó y firma el Licenciado **Eduardo Javier Magaña Bayardo**, Juez del Juzgado Mixto Familiar y Civil del Tercer Partido Judicial en el Estado, con sede en Manzanillo, Colima, quien actúa en unión del Licenciado **Santiago Gabriel Ramírez Andrade**, Secretario de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

Manzanillo, Colima, 07 de enero de 2026.

El secretario de acuerdos.

Lic. Santiago Gabriel Ramírez Andrade.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en el periódico "Diario de Colima" de la ciudad de Colima y en los Estrados de este Juzgado, así como en el predio de la información.

APROVECHA LA OPORTUNIDAD Y ANÚNCIATE EN ESTE ESPACIO



AVISO ECONÓMICO

COLIMA

AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580 TEL. 312 193 3883

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones:

gerencia.ventas@diariodecolima.com | gventas@diariodecolima.com | daniel.carriera@diariodecolima.com

RENTA DE CASAS

RENTA casa Montellano 1 (rumbo Comala), 2 recámaras, todos los servicios. Informes: 312-101-0837.

RENTA casa nueva, Ciudad Natura, 2 recámaras, todos los servicios. Informes: 312-101-0837.

PRESTADOR DE SERVICIOS

AIRE Acondicionado Torres. Contamos con servicio eléctrico. 312-138-5671.

SE HACEN proyectos, construcciones y remodelaciones de todo tipo, arquitectura, funcional. Llamar: 312-180-8909.

VENTA DE CASAS

REMATO casa, 3 recámaras, 3 baños. Calle: Ignacio Torres Gutierrez #427, colonia A V Fill, Cilla. Tel: 358-101-64-32.

OPORTUNIDADES DE TRABAJO

SOLICITAMOS chofer con licencia vigente, carta de no antecedentes penales, carta de recomendación. Horario de 9 - 2pm. Informes-. Ocampo #101, colonia centro, Col.

LOTES Y TERRENOS

LOTE campestre 400m2, \$42,000, facilidades. Tomo carro, servicios. 312-169-8211

ACERTIJO

¿Qué tiene llaves pero no abre puertas?

DERECHOS HUMANOS



L	N	Y	Í	Ñ	Z	D	Ú	G	K	K	Z	M	D	G	Á	K	F	K	E
X	X	Y	S	J	Q	R	D	A	D	I	T	N	E	D	I	Ñ	Ó	Z	W
R	W	Á	B	F	Ü	X	Z	H	J	D	N	O	B	B	Y	D	Ú	F	E
F	I	A	R	J	F	C	R	B	L	Ó	S	O	H	C	E	R	E	D	D
R	Z	G	X	O	H	U	R	O	I	B	U	M	S	V	X	R	V	Z	U
U	Z	M	U	R	V	C	R	C	A	N	M	X	D	R	Ü	B	O	I	C
E	Z	V	Ó	A	L	Í	C	X	V	H	K	R	X	N	R	B	V	Ó	A
P	Ü	Y	T	Ó	L	E	C	A	U	I	Á	V	I	D	A	H	Y	Z	C
M	É	Y	B	Q	T	D	Á	M	W	R	Á	Ó	N	U	E	V	G	P	I
Q	Ü	R	C	O	J	P	A	O	E	T	Q	Ñ	Ñ	Ú	T	G	I	R	Ó
Á	J	A	R	C	S	N	T	D	N	H	W	S	L	K	Ó	K	A	V	N
U	U	P	J	J	O	E	Ó	D	A	D	É	A	I	Q	J	Ü	U	H	B
T	Ú	M	T	S	P	J	D	Í	A	O	L	B	Z	U	D	É	Ú	Z	
R	E	É	N	S	Ñ	A	Y	R	Ó	D	J	U	E	Á	S	Í	Á	M	B
A	F	E	E	A	Z	G	A	H	O	I	P	D	R	B	T	W	T	B	Ñ
B	A	R	Q	Y	U	Á	Ñ	Ñ	Z	N	U	L	T	G	I	Ü	W	P	H
A	E	E	F	Á	Á	W	B	K	Ú	G	C	Q	A	Ñ	C	U	U	T	G
J	Q	O	W	Á	É	A	J	A	É	I	S	P	D	J	I	Ü	Ü	J	W
O	Q	Ü	X	W	K	D	L	I	Q	D	Ü	L	A	A	A	Y	Ó	U	Í
Ó	Á	Ú	S	O	L	I	D	A	R	I	D	A	D	Z	Ü	Z	T	T	Á

DERECHOS

HUMANOS

IGUALDAD

LIBERTAD

JUSTICIA

DIGNIDAD

RESPECTO

VIDA

PAZ

EDUCACIÓN

SALUD

TRABAJO

IDENTIDAD

PROTECCIÓN

SOLIDARIDAD

ANÚNCIATE FÁCIL Y RÁPIDO

SOLICITA TU COTIZACIÓN POR TELÉFONO

312 193 3883

FINANZAS



APOYO

El próximo lunes se abrirá un nuevo periodo de registro a la Pensión Bienestar para Adultos Mayores en todo el territorio nacional para poder solicitar el apoyo bimestral de 6 mil 400 pesos.

EN ALERTA

DEUDA EN MÉXICO PODRÍA SUBIR

Moody's Ratings alertó sobre los riesgos de que se incremente la deuda del gobierno

AGENCIAS

Para la agencia Moody's Ratings si continúan sin cambios los apoyos a Petróleos Mexicanos (Pemex) y si la economía sigue afectada por la incertidumbre en torno a la ratificación del Tratado entre México, EU y Canadá, la deuda del gobierno podría escalar hasta 55 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en los próximos años.

La agencia recordó que, si bien Pemex ya representaba una carga fiscal en 2024, el apoyo financiero adicional otorgado en 2025 tuvo implicaciones directas en el déficit, en la deuda soberana y en el volumen de pasivos contingentes, aquellas obligaciones que podrían convertirse en deuda si la empresa no puede cumplir por sí misma.

El presupuesto 2026 nuevamente incluye recursos para el servicio de deuda de Pemex, y proyectamos que la empresa continuará registrando pérdidas operativas, "estimamos un flujo de caja libre



foto Agencias

México, con tendencias de caída económica.

negativo promedio de 7 mil millones de dólares anuales entre 2026 y 2029, manteniendo su necesidad de apoyo gubernamental", señaló el área de análisis de la calificadora.

Finalmente, se concluyó que ese flujo de caja libre negativo implica que, aun después de cubrir todos sus gastos operativos e inversiones básicas, la empresa no generaría recursos suficientes para sostenerse sin respaldo del erario.

Si estas condiciones continúan, es

poco probable que México retome su tendencia de crecimiento de largo plazo de 2 por ciento, lo que complicaría la consolidación fiscal.

INCERTIDUMBRE

Moody's Ratings advierte la deuda del gobierno podría escalar hasta 55 por ciento del Producto Interno Bruto en los próximos años

Buscan financiar proyectos de energía renovable en el país

AGENCIAS

Proparco, filial del Grupo Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), está "ansioso" por regresar al financiamiento de proyectos de energía en México, en particular, renovables, señaló su directora general, Françoise Lombard, directora general de esta institución financiera.

En el contexto de los primeros 15 años en el territorio mexicano, la directiva resaltó que Proparco comprometió alrededor de 2 mil 300 millones de dólares en financiamiento en la región de Centroamérica,

Precisó que, anualmente, la institución financiera compromete aproximadamente 3 mil millones de euros en nuevos negocios. "Nuestro balance general total ronda los 9 mil millones de euros. Por lo tanto, una cuarta parte de nuevos compromisos anuales se realizan en la región de Latinoamérica. Hemos estado activos en la región de Centroamérica desde hace más de 15 años", dijo.

"En este momento, como grupo, seguimos apoyando al sector energético en México a través del sector público y la empresa matriz (AFD), que estructuró numerosos financiamientos a largo plazo para desarrollar la cartera de energías renovables de la CFE", finalizó.

Foto Agencias



trofeo del Mundial de Futbol de la FIFA

Mundial de Futbol 2026 impulsará el turismo

AGENCIAS

Esta mañana, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer que el turismo en México vivió su mejor año en 2025 con 47.8 millones de viajeros internacionales que gastaron 31 mil 715.37 millones de dólares.

"El 2025 fue un año de gran éxito para el turismo en México. Cerramos con fuerza, con cifras positivas y con una tendencia sólida que nos permite mirar al futuro con optimismo", dijo la titular de la Sectur, Josefina Rodríguez Zamora.

En un comunicado, precisó que con los resultados alcanzados al cierre de 2025 se puede proyectar un 2026 más sólido, pues

con el Mundial de Futbol en el verano, el país tendrá una proyección internacional sin precedentes.

"El 2026 será aún mejor. Llegamos al año mundialista con un sector turístico fortalecido, preparado y competitivo, listo para recibir a más visitantes y mostrar al mundo la grandeza y diversidad de México", detalló

La Sectur tiene proyectado que, durante este año, el mundialista, al país lleguen 5.5 millones de visitantes internacionales, algo que se traduce como una "oportunidad única para detonar nuevas inversiones, fortalecer el empleo turístico y promover a México como lo que es: uno de los destinos más importantes del mundo".

Dólar se fortalece y los mercados financieros caen

AGENCIAS

Con un dólar fuerte, ante un posible regreso de Rusia a los pagos en la moneda estadounidense y con los commodities a la baja de escenario, los mercados accionarios mundiales se fueron a pique este jueves, con la atención puesta en el sector tecnológico y el reporte de los precios al consumidor en EU de enero.

La aversión al riesgo fue generalizada en los mercados financieros internacionales. Tras sus caídas matutinas de este jueves, el índice DXY, que mide el comportamiento de la moneda estadounidense frente a una canasta de seis divisas internacionales, subió 0.11 por ciento, a 96.83 puntos, apoyada por las versiones de que Rusia está considerando volver al sistema de li-

quidación en dólares estadounidenses en el marco de un posible acuerdo económico con el presidente de EU, Donald Trump, según reportes.

Estrategias económicas como éstas no son fáciles de adaptar, pues en los últimos cuatro años se ha buscado desarrollar canales de pago alternativos ya que más del 60 por ciento del comercio de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) se liquida en monedas locales. No obstante, se está planteando una nueva posibilidad.

El peso mexicano, que apretó el paso frente a su similar estadounidense por la mañana, al alcanzar cotizaciones de 17.14 unidades, se desinfló y registró una depreciación diaria de 0.13 por ciento, para cerrar en 17.2084 unidades por dólar.



Foto Agencias

Dólar, estable en el mercado



DEPORTES



INCENTIVA

El Consejo Mundial de Boxeo presentó el programa Boxeando por la paz, una iniciativa que sumará el boxeo a las actividades sociales del Mundial 2026.

MILÁN-CORTINA

HISTÓRICO DEBUT DE REGINA MARTÍNEZ EN ESQUÍ

A sus 24 años, se impuso en el supergigante tras haber ganado el descenso y la combinada por equipos

AGENCIAS

Regina Martínez Lorenzo hizo historia en el mundo del deporte al convertirse en la primera mexicana en competir en unos Juegos Olímpicos de Invierno en la disciplina de esquí de fondo. Finalizó obteniendo el 108 lugar en la prueba de 10 kilómetros estilo libre.

Martínez Lorenzo cruzó la meta con un tiempo de 34 minutos, 05 segundos y 4 décimas, resultado con el que completó su debut olímpico luego de apenas cinco años de incursionar en el esquí nórdico, en donde ha construido su trayectoria de manera acelerada.

La medalla de oro fue para la sueca Frida Karlsson, quien registró un tiempo de 22:49.2 y sumó su segundo metal dorado tras imponerse también en la prueba de esquiatlón. Quien se llevó la plata fue Ebba Andersson, mientras que la medalla de bronce quedó en manos de la estadounidense Jessie Diggins.



La atleta ha financiado prácticamente la totalidad de los gastos relacionados con su preparación para representar a México.

Regina Martínez comenzó en el esquí de fondo como una forma de liberar el estrés derivado por sus estudios de medicina en la Universidad de Minnesota. Con el tiempo, ese pasatiempo se transformó en un proyecto de alto rendimiento, el cual desarrolló de manera paralela a su residencia médica, en el área de urgencias.

Desde entonces, la atleta ha financiado prácticamente la totalidad de los gastos relacionados con su preparación y su par-

ticipación en competencias internacionales, con objetivo de representar a México y lograr su clasificación.

PROYECTO

Regina Martínez comenzó en el esquí de fondo como una forma de liberar el estrés derivado de sus estudios de medicina en la Universidad de Minnesota. Con el tiempo, transformó ese pasatiempo en un proyecto de alto rendimiento

Rommel Pacheco envía apoyo a Donovan Carrillo

AGENCIAS

Rommel Pacheco publicó un mensaje en X dirigido a Donovan Carrillo previo a su participación en la final. En un video, el ex clavador invitó al público a apoyar al patinador el día 13 de febrero, en su presentación y destacó la importancia de la resistencia y la creatividad en una rutina de 4.30 minutos donde la libertad coreográfica y musical se combina con una mayor exigencia técnica.

Pacheco explicó que, en el patinaje artístico (como en todos los deportes de apreciación), el grado de dificultad y la limpieza en la ejecución son determinantes para obtener una mejor puntuación. Además, subrayó que Carrillo es reconocido a nivel internacional por su carácter coreográfico y la originalidad de sus programas, cualidades que lo distinguen en la pista y le han valido el reconocimiento tanto del público general como de especialistas.



Entrenadores con Donovan Carrillo en los Juegos Olímpicos de Invierno Milano Cortina.

Foto Internet



Igor Medved, entrenador del equipo finlandés de saltos de esquí.

Expulsan a entrenador finés por consumir alcohol

AGENCIAS

Igor Medved, entrenador del equipo finlandés de saltos de esquí, fue excluido de los Juegos Olímpicos de Invierno de Milano-Cortina 2026 por el Comité Olímpico de Finlandia tras infringir las normas internas relacionadas con el consumo de alcohol.

"Nos tomamos muy en serio las infracciones a las reglas del equipo y respondemos con rapidez", señaló Janne Hänninen, directora de deportes del

organismo.

Por su parte, Marleena Valtasola, directora ejecutiva de la Federación de Esquí de Finlandia, indicó que el caso será analizado "inmediatamente" como es debido, después de los Juegos" junto con el entrenador.

Tras la decisión, será Lasse Moilanen quien asumirá la dirección del equipo de salto durante el resto de la competición, teniendo el respaldo de Ossi-Pekka Valta y del director de deportes de élite, Petter Kukkonen.

Descalifican al atleta ucraniano Herakevych

AGENCIAS

El Comité Olímpico Internacional decidió apartar de la competencia de los Juegos Olímpicos de Invierno de Milán-Cortina 2026 al atleta ucraniano Vladyslav Heraskevych por negarse a retirar un casco con imágenes de deportistas fallecidos en la guerra en su país, durante la prueba oficial que tendría en skeleton.

Además de su descalificación en la ronda clasificatoria, el COI le retiró la acreditación por considerar que vulneró

la Carta Olímpica y la norma que prohíbe manifestaciones de carácter político en las competencias. No obstante, a petición de su presidenta, Kirsty Coventry, se reconsideró la medida sobre el atleta para permitirle permanecer en la sede olímpica.

El organismo explicó que la exclusión se tomó después de que el abandonado ucraniano rechazara modificar su postura como se había solicitado, pese a una reunión previa con Coventry antes de comenzar la prueba.



Vladyslav Heraskevych casco con imágenes de atletas asesinados por Rusia en la guerra en su casco.

FUTBOL AMATEUR

PIERDE TONILA EN LA MESA EL JUEGO QUE GANÓ A LOROS



Losos de la Universidad de Colima ya suma seis puntos en el Fútbol Primera División Amateur.

La causa fue intentar alinear al jugador Carlos Isahí Cuevas con la credencial de José Mancilla

REDACCIÓN

Tonila perdió en la mesa el juego que había ganado 5-1 a Universidad de Colima del balompié de la Primera División Amateur. La causa fue intentar alinear al jugador Carlos Isahí Cuevas con la credencial de José Mancilla, hecho detectado por el silbante del cotejo. Esta información se dio a conocer en la sesión del martes pasado por la noche, en las instalaciones de la AFEC.

En este sentido, los tres puntos que había conseguido Tonila le fueron retirados, por lo que de las nueve unidades que sumaba descendió a seis.

Por su parte, Losos llegó a esa misma cantidad, luego de adjudicarse el triunfo en la mesa por marcador de 3-0.

Debido a esta situación, la Liga también sancionó a los involucrados: el director técnico Víctor Hugo Alonso y el propio Carlos Isahí Cuevas, ambos con seis meses de suspensión.

LA JORNADA

En cuanto a la décimo segunda jornada del campeonato regular, el plati-

llo fuerte de este fin de semana será el duelo entre el superlíder Tarimeros F.C. y Cuyutlán F.C., este último ubicado en la cuarta posición. Por su parte, el partido, considerado un clásico de la zona, se disputará este sábado a las 6 de la tarde en la Unidad de Armería.

Otro encuentro que sucederá ese mismo día, será el de Universidad de Colima contra Deportivo Comala a las 6:15 de la tarde, en el Estadio San Jorge.

Respecto a los encuentros dominicales de la 10 de la mañana, habrá dos partidos: Lázaro Cárdenas recibirá a Suchitlán en la AFEC-Chical y Lo de Villa que se enfrentará ante Arboledas en Los Pinos o Rancho de Villa.

San Jerónimo será anfitrión de Solidaridad en la Unidad de Cuauhtémoc, y Tonila enfrentará a San Miguel en el Agustín Quevedo; ambos encuentros a las 11 de la mañana. La jornada cerrará con Sección 82 ante Minatitlán en el Carlos Septién, y Chanal recibiendo a la Villa en La Cueva de El Chanal.

RESOLUCIÓN

Los tres puntos que había conseguido Tonila le fueron retirados, por lo que de las nueve unidades que sumaba descendió a seis. Losos llegó a esa misma cantidad, con el triunfo por marcador de 3-0.

Cursos obligatorios y gratuitos en la ON: Incode

REDACCIÓN

Por parte del Gobierno del Estado de Colima, encabezado por Indira Vizcaíno Silva, convoca a través del Incode, a quienes integrarán la delegación rumbo a la Olimpiada Nacional 2026 a cursar y acreditar la capacitación gratuita y obligatoria de la Conade: "Acoso y hostigamiento en el deporte: prevención, detección y acciones para evitarlo". El requisito aplica para

atletas, entrenadores, staff y directivos. Su acreditación es indispensable para la etapa nacional.

También se invita a deportistas de seis a 16 años a tomar el curso "Fair Play", en casa y con apoyo de madres y padres, para fomentar valores y entornos seguros. El registro debe realizarse en <https://capacitacion.conade.gob.mx/>, donde además se deberá acreditar el curso antidopaje de la WADA, también obligatorio.

Foto cortesía



Se jugará la Fecha 12, en la que Piscila ganó en la mesa a Francisco Villa, manteniéndose como líder general.

Reanuda el Fútbol de Primera Fuerza con la Fecha 12 de Liga

REDACCIÓN

Luego de la serie de encuentros pendientes disputados el pasado fin de semana, la Liga de Fútbol de Primera Fuerza reanuda su actividad habitual este domingo. Se jugará la Fecha 12, en la que Piscila ganó en la mesa a Francisco Villa, manteniéndose hasta el momento como líder general.

Tras la sesión del lunes por la noche, la directiva pactó los encuentros dominicales. La actividad comenzará desde las 8:30 de la mañana con el duelo entre Águilas Rojinegras y Sección 82, el cual será en uno de los campos de la Unidad GVM de Villa de Álvarez.

Tepames recibirá a Zacualpan a las 9:45 de la mañana en la Unidad de los Ejidatarios, mientras que a las 10:00 de la mañana se disputarán dos partidos más: Ixtlahuacán será anfitrión de Halcones, en la Unidad de los "Meloneros", y Comala enfrentará a Buenavista, siendo el lugar de encuentro la Unidad Mary Villa Montero.

En el resto de la jornada, Arboledas medirá fuerzas con Cofradía de Suchitlán en el campo del primero. La actividad cerrará a las 12:00 del día con el encuentro de Imperio y Villas de Oro, en la Unidad de El Diezmo, aunque este partido podría sufrir modificación horario.

REPORTE DIARIO

Recibimos
**QUEJAS, REPORTES
y DENUNCIAS**

Comunícate con nosotros

¡Prevenir es salvar vidas!

312 140 0723

www.diariodecolima.com

DIARIO DE COLIMA